1ª SECCION

BOLETIN OFICIAL de la República Argentina

Buenos Aires, miércoles 23 de diciembre de 1970

NUMERO **22.080**

AÑO LXXVIII

Ministerio del Interior

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: **Avda. Santa Fe 1659**

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Número 1.033.985

José Daniel Taladriz
DIRECCION NACIONAL

Números telefónicos de la Repartición

DIRECCION NACIONAL: T. E. 41-5643 y 41-4980

DIVISION BOLETIN OFICIAL: T. E. 41-3902

AVISOS Y SUSCRIPCIONES T. E. 41-2625

INFORMES Y BIBLIOTECA: T. E. 41-6104

DELEGACION D. G. ADMINISTRACION: T. E. 41-3344

DIVISION REGISTRO: T. E. 41-5485

MESA DE ENTRADAS: T. E. 41-4304

VENTA DE EJEMPLARES: T. E. 42-1011

EXPEDICION: T. E. 87-2830

Reclamo de ejemplares de 14 a 17.

$ 0.20 EL EJEMPLAR
Ley 18.188
m$n. 20.-

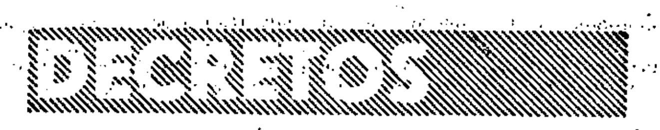
SUMARIO

EDICION DEL DIA 23 DE DICIEMBRE DE 1970 (100 páginas)

HORARIO PARA LA ATENCION DEL PUBLICO: DE LUNES A VIERNES DE 12,45 A 17 HORAS

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esa publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional. Decreto Nº 659 del año 1947.



Secretaría de Obras Públicas y Transporte

AERONAVEGACION

Se autoriza la explotación de un servicio aéreo.

DECRETO Nº 1.983

Bs. As., 23|10|70

VISTO el expediente Nº 4.795|70 T., por el cual la empresa Aerosur Sociedad Anónima Financiera y Comercial solicita autorización para explotar un servicio aéreo interno e internacional no regular de transporte de carga utilizando aviones Douglas C-54-B, y

CONSIDERANDO:

Que la peticionaria ha satisfecho las exigencias determinadas por la Ley Nº 17.285 (Código Aeronáutico), habiéndose cumplido, en particular, lo previsto por el artículo 102 de dicha ley en cuanto a audiencia pública se refiere;

Que de lo actuado no surge en forma manifiesta una directa y evidente lesión a los intereses empresarios de los transportadores aéreos no regulares que dedujeron oposición;

Que acerca de la falta de demanda del mercado actual para admitir la incorporación de más transportadores no regulares, no se dan —en el presente— los extremos indispensables que hagan aconsejable sentar un precedente en ese sentido, teniendo en cuenta que de las oposiciones deducidas no ha sido demostrado fehacientemente exceso de bodega en dichas prestaciones, debiendo señalarse, por otra parte, que es política de la autoridad fomentar la mayor participación posible de la bandera argentina en el mercado internacional con servicios aéreos como el que se trata;

Que merece ser destacado que la integración de más del 60 o|o de un capital social razonablemente elevado, la libre disponibilidad del dominio de Una (1) aeronave y la demostración de compromisos firmes para la adquisición de Tres (3) más, todas ellas aeronaves de gran porte, importan, en principio, referencias suficientes para aceptar la existencia de capacidad financiera y técnica exigida por las normas vigentes; en virtud de lo cual se supone que la peticionaria podrá representar debidamente a la bandera nacional en el mercado internacional y afrontar los eventos que se le presentaren en el mismo;

Que es obligación substancial la utilización del equipo de vuelo propuesto en estas actuaciones, o uno similar, para poder explotar el servicio aéreo internacional, razón por la cual, si la peticionaria resolviera utilizar un equipo de características inferiores al mencionado deberá afectarlo a las prestaciones que realice en el orden interno;

Que de lo actuado resultan razones de conveniencia, necesidad y utilidad general del servicio aéreo propuesto, requeridas por las normas vigentes;

Que es facultad del Poder Ejecutivo autorizar la explotación de servicios como el que se trata;

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Autorízase a la empresa Aerosur Sociedad Anónima Financiera y Comercial a explotar un servicio aéreo internacional no regular de transporte de carga.

Art. 2º — Para explotar el servicio aéreo referido precedentemente, la empresa nombrada deberá utilizar el tipo de avión Douglas C-54-B, propuesto en estas actuaciones o uno de característica no inferiores, como base de capacidad técnica.

Art. 3º — El incumplimiento de la obligación substancial contenida en el precedente artículo 2º dará lugar a rever la presente autorización, a la luz de la nueva situación de hecho planteada.

Art. 4º — Dentro de los Ciento ochenta (180) días posteriores a la fecha de haberse notificado del presente decreto la empresa deberá encontrarse en condiciones de poder iniciar el servicio aéreo autorizado por el artículo 1º que antecede.

Art. 5º — La explotación del servicio aéreo mencionado no deberá interferir los servicios aéreos regulares que explotan otras empresas, debiendo la misma sujetarse a las leyes, reglamentaciones y normas nacionales e internacionales vigentes y a aquellas que se dictaren sobre el particular.

Art. 6º — Antes de la iniciación del servicio la empresa deberá someter a consideración de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte (Dirección Nacional de Transporte Aéreo), los sistemas de operaciones, comunicaciones, las tarifas, los fletes y seguros.

Art. 7º — La incorporación o sustitución de aeronaves, la modificación de la capacidad comercial inicial de las mismas, la fijación de tarifas, fletes, así como la prórroga del plazo referido en el artículo 4º precedente, será autorizado o aprobado por la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte previa justificación de las causales que motivaren dichas variantes y del cumplimiento de los recaudos legales y administrativos que correspondan.

Art. 8º — Aerosur Sociedad Anónima Financiera y Comercial deberá remitir mensualmente a la nombrada Secretaría de Estado (Dirección Nacional de Transporte Aéreo) una relación completa de los transportes realizados durante dicho período, así como los datos estadísticos en la oportunidad en que aquélla lo requiera.

Art. 9º — Dentro de los Quince (15) días a partir de su notificación del presente decreto y previo a la iniciación del servicio aéreo autorizado, la empresa deberá depositar a la orden de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, en efectivo, títulos nacionales de renta o garantía bancaria, la suma de pesos Dos mil ($ 2.000,00) —siempre que no hubiere efectuado ya tal depósito con relación al servicio aéreo interno que peticiona— importe éste equivalente al Dos por ciento (2 o|o) de su capital social suscripto, como garantía del cumplimiento de sus obligaciones (Artículo 112, Ley Nº 17.285).

Art. 10. — La autorización que se otorga por el presente decreto no da derecho a la Empresa para que se le acuerde ayuda estatal de ninguna especie.

Art. 11. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Aldo Ferrer.
Luis M. de Pablo Pardo.
Recaredo E. Vázquez.

RENUNCIAS

Consejo Federal de Inversiones.

Secretario General.

DECRETO Nº 2.766

Bs. As., 17|12|70

VISTO la renuncia que antecede, Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Secretario General del Consejo Federal de Inversiones, doctor D. Juan Carlos Ferreira (L. E. 2.061.327) y dénsele las gracias por los importantes servicios prestados.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Arturo A. Cordón.

DESIGNACIONES

Juez Federal de Primera Instancia de Resistencia.

DECRETO Nº 2.097

Bs. As., 30|10|70

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Juez Federal de Primera Instancia de Resistencia y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Juez Federal de Primera Instancia de Resistencia al señor doctor Antonio Juan Rinessi (Mat. 7.104), actual Secretario de la Cámara Federal de Apelaciones de Resistencia.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Pedro A. J. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.
Jaime Perriaux.

Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul.

DECRETO Nº 2.098

Bs. As., 30|10|70

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Defensor de Pobres Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul, al señor doctor Alejandro Sastre Abella (Mat. 4.231.489), actual Secretario del Juzgado Federal de Primera Instancia de Azul.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Jaime Perriaux.

Secretaría de Justicia

Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis.

Fiscal.

DECRETO Nº 2.099

Bs. As., 30|10|70

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Fiscal ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de San Luis al señor doctor Carlos Octavio Pereyra Guiñazú (Mt. 3.065.532), actual Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el mismo Juzgado.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Jaime Perriaux.

Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal.

DECRETO Nº 2.432

Bs. As., 23|11|70

ATENTO a que debe cubrirse una vacante de Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal y que se ha dado cumplimiento a lo establecido en la ley 17.455 sobre carrera judicial y su decreto reglamentario Nº 1859|68, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal —Juzgado Nº 10— al señor doctor Horacio Miguel Oyuela (Mat. 5.126.792), actual Secretario del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 de la Capital Federal.

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Pedro A. J. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.
Jaime Perriaux.

Consejo Federal de Inversiones.

Secretario General.

DECRETO Nº 2.767

Bs. As., 17|12|70

VISTO lo establecido en el Artículo 39 del Decreto Nº 1907|67, reglamentario de la Ley Nº 16.964, y lo propuesto por el señor Secretario del Consejo Nacional de Desarrollo, Por ello,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

Artículo 1º — Desígnase Secretario General del Consejo Federal de Inversiones al Licenciado D. Santiago Enrique Julio Gilotaux (L. E. 4.403.489).

Art. 2º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
Arturo A. Cordón.

FUERZAS ARMADAS Y DE SEGURIDAD

Se aprueba la publicación del "Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas".

DECRETO Nº 2.775

Bs. As., 17|12|70

VISTO el proyecto presentado por el Estado Mayor Conjunto y lo propuesto por la Junta de Comandantes en Jefe,

EL PRESIDENTE DE LA NACIÓN ARGENTINA

DECRETA:

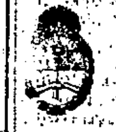
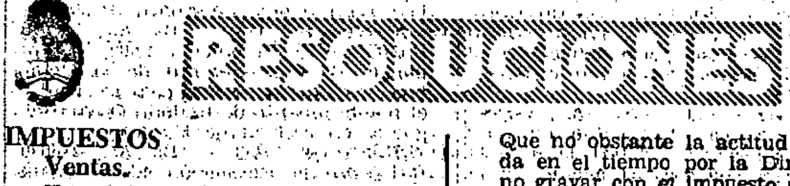
Artículo 1º — Apruébase con carácter "Público", la publicación conjunta PC 92-01 "Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas" — Edición 1970, la que entrará en vigor a partir del 1º de enero de 1971.

Art. 2º — Derógase el anterior "Reglamento de los Tribunales de Honor de las Fuerzas Armadas" — Público — Edición 1953 aprobado por Decreto Nº 8322 de fecha 12 de mayo de 1953.

Art. 3º — Quedan a cargo de la Junta de Comandantes en Jefe (Estado Mayor Conjunto) las disposiciones sobre impresión y registro, así como la corrección del número de ejemplares necesario en base a los requerimientos de las respectivas Fuerzas y del Estado Mayor Conjunto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

LEVINGSTON.
José R. Cáceres Monié.
Pedro A. J. Gnavi.
Alejandro A. Lanusse.
Carlos A. Rey.

IMPUESTOS

Ventas.

Exención para sebos en estado natural.

RESOLUCION Nº 1.384

Bs. As., 17|12|70

VISTO la jurisprudencia existente en lo atinente a considerar exentos ciertos sebos, y

CONSIDERANDO:

Que el problema ha adquirido relevancia en estos últimos años, en virtud de las verificaciones que se practican, demandas que se inician alentadas por los fallos judiciales existentes y deducciones especiales acordadas a la exportación de productos no tradicionales;

Que no obstante la actitud mantenida en el tiempo por la Dirección de no gravar con el impuesto a las ventas sólo aquellos "sebos simplemente derretidos o pisados" y los sebos crudos o en rama (artículo 11, inciso a) de la Ley 12.143), cabe el dictado de una nueva norma que ratifique ese concepto, velando así por la correcta orientación impositiva de los contribuyentes;

Que, evidentemente, la ley del impuesto a las ventas sólo ha querido desgravar los productos de la ganadería en tanto no hayan sufrido elaboración o tratamiento no indispensables para su conservación en estado natural o acondicionamiento y que no tengan un tratamiento impositivo especial previsto en esa ley por lo que, agregada la mención específica que el mismo artículo hace de los sebos,

permite concluir que la exención sólo corresponde para aquellos que no hayan sufrido más proceso que el expresamente enunciado en la norma, es decir, sebos crudos en rama, simplemente derretidos o pisados;

Por ello, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 8º de la Ley 11.683, texto ordenado en 1968,

EL DIRECTOR GENERAL DE LA DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

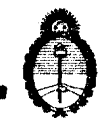
RESUELVE:

1º — Mantener el criterio de esta Dirección de considerar exentos del impuesto a las ventas a los sebos en estado natural y a aquellos que no hayan sufrido más que un simple proceso de derretimiento o pisado.

2º — Entiéndese por proceso simple de derretimiento de un sebo a aquel por el cual, la acción del calor, permite obtener el mismo producto con todas sus impurezas, sin sufrir otras alteraciones que las estrictamente indispensables para su acondicionamiento primario.

3º — Regístrese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Pedro F. J. Pavesi



DECRETOS

Sintetizados

PUBLICACION EXTRACTADA DE ACUERDO CON LA AUTORIZACION CONFERIDA POR EL DECRETO NUMERO 15.209 DEL AÑO 1959

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DECRETO Nº 263 — Bs. As., 16|7|70. Ratifícase la Disposición 6|70, dictada por las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites, para designar como personal jornalizado a Ernesto Mario Cañas y a Dora Taboada de Ríos, a partir del 2|1|70.

DECRETO Nº 748 — Bs. As., 24|8|70. Ratifícase la Disposición 18|70, dictada por las Comisiones Argentinas Demarcadoras de Límites, para designar como personal jornalizado a Ana María Piscitelli a partir del 16|3|70.

DECRETO Nº 944. — Bs. As., 4|9|70. Concédese licencia con goce de haberes por el término de once días, incluido tiempo de viaje, a contar del 25|9|70 al agente de la Comisión Nacional de Energía Atómica, Dr. Néstor Alberto Marcilese, con el fin de que se traslade a Fanar (Líbano), para participar en la reunión de expertos en el empleo de técnicas nucleares para estudiar el metabolismo mineral y las enfermedades de los animales domésticos.

DECRETO Nº 945. — Bs. As., 4|9|70. Declárase Huésped Oficial del Gobierno Argentino mientras dure su permanencia en el país, a Su Excelencia el Ministro de Relaciones Exteriores de Japón, Kaiichi Aichi y Comitiva.

DECRETO Nº 977. — Bs. As., 9|9|70. Apruébase lo actuado al declarar Huésped Oficial del Gobierno argentino mientras duró la estada en el país al Ministro de Transportes y Comunicaciones de la República de Bolivia General Jaime Paz Soldán.

DECRETO Nº 1.082. — Bs. As., 14|9|70. Autorízase a extender una orden de pasaje, por vía aérea, para viajar entre Buenos Aires-Roma-Buenos Aires, a favor del profesor Amadeo Pedro Barousse.

DECRETO Nº 1.086. — Bs. As., 14|9|70. Apruébase lo actuado al declarar Huésped de Honor del Gobierno Argentino mientras duró su permanencia en el país, a Su Eminencia el Cardenal Miguel Pellegrino, Arzobispo de Turín (Italia).

DECRETO Nº 1.087. — Bs. As., 14|9|70. Apruébase lo actuado al declarar Huésped de Honor del Gobierno Argentino mientras duró su permanencia en el país, a Su Eminencia el Cardenal Silvio Oddi.

DECRETO Nº 1.160. — Bs. As., 15|9|70. Prorróganse por el término de doce meses a contar del 1º|11|70, la licencia con goce de haberes al agente de la Comisión Nacional de Energía Atómica Dr. Enzo Rubén Muñoz, con el fin de que complete los trabajos que está realizando en el Departamento de Genética del Instituto de Radiopatología y Radioprotección de la Universidad de Leiden (Holanda).

DECRETO Nº 1.161. — Bs. As., 15|9|70. Desígnase al Representante Permanente y Gobernador por la Argentina ante la Junta de Gobernadores del Organismo Internacional de Energía Atómica Contraalmirante (RE) Oscar Armando Quihillalt, para que con su rango de Embajador Extraordinario y Plenipotenciario asista en representación del país a las reuniones del Organismo Internacional de Energía Atómica a realizarse en la ciudad de Viena (Austria).

DECRETO Nº 1.230. — Bs. As., 21|9|70. Auspícíase la gira del maestro Aldo Romaniello, quien tendrá a su cargo la difusión de la música de nuestros compositores en su gira europea, ya como solista o como integrante de agrupaciones de cámara.

DECRETO Nº 1.233. — Bs. As., 21|9|70. Autorízase a liquidar a favor de María Isabel Cugno (Marisa Landi) en concepto de viáticos la suma diaria de veintiséis dólares estadounidenses durante el lapso de treinta días que permaneciera en Europa en exceso de su gira, aprobada por Decreto 2.432|68.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

DECRETO Nº 267. — Bs. As., 17|7|70. Desígnase interinamente a cargo de la Secretaría de Agricultura y Ganadería sin perjuicio de sus actuales funciones, al Secretario de Hacienda al Licenciado Enrique Eugenio Folcini.

DECRETO Nº 292. — Bs. As., 17|7|70. Autorízase al Instituto de Servicios Sociales Bancarios a contratar los servicios del Maestro Mayor de Obras Julio Del Río, por el término de un año, con una remuneración mensual de $ 750.—.

DECRETO Nº 311. — Bs. As., 17|7|70. Autorízase al Instituto de Servicios Sociales Bancarios a contratar los servicios de los Ingros. Carlos Alberto Nava y Adolfo Moguilevsky y del Arquitecto Juan Alberto Hiriart, por el término de cinco meses.

DECRETO Nº 554. — Bs. As., 7|8|70. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Miguel Angel Videla contra la resolución del Directorio del Banco Industrial de la República Argentina de fecha 8|1|70, que dispusiera su exoneración, la que se confirma.

DECRETO Nº 644. — Bs. As., 18|8|70. Ratifícase la Resolución 4.621, dictada por el Banco Industrial de la República Argentina, por la cual se dispuso el nombramiento de Bladimiro Salvador Rosales en calidad de Técnico.

DECRETO Nº 980. — Bs. As., 9|9|70. Recházase el recurso jerárquico interpuesto por Edgardo Elías Mercado Malvigne contra la Resolución 0296|69 de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

DECRETO Nº 1.116. — Bs. As., 15|9|70. Ratifícase la Resolución 4.502, dictada por el Banco Industrial de la República Argentina, por la cual se dispuso el nombramiento de Rodolfo Oscar Helguera, en calidad de técnico.

DECRETO Nº 1.263. — Bs. As., 21|9|70. Ratifícase la Resolución 4.662 dictada por el Banco Industrial de la República Argentina, por la cual se dispuso el nombramiento de Jorge Alberto Simini, Enrique Bifano y Luis Alejandro Gallino, en calidad de técnicos.

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DECRETO Nº 196. — Bs. As., 7|7|70. Ratifícase la Resolución de fecha 22|5|70, dictada por la Junta Nacional de Granos, por la que se prorroga por el término de hasta seis meses la designación del agente jornalizado Dante Ernesto Puchetti.

DECRETO Nº 201. — Bs. As., 7|7|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Organismo Descentralizado 092, Instituto Nacional de la Actividad Hípica.

DECRETO Nº 255. — Bs. As., 16|7|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Organismo Descentralizado 002, Servicio Nacional de Parques Nacionales.

DECRETO Nº 259. — Bs. As., 16|7|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Organismo Descentralizado 036, Junta Nacional de Granos.

DECRETO Nº 262. — Bs. As., 16|7|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Caracteres 0, Administración Central y 1 Cuentas Especiales.

DECRETO Nº 848. — Bs. As., 31|8|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 31, Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, Organismo Descentralizado 035, Junta Nacional de Carnes.

DECRETO Nº 852. — Bs. As., 31|8|70. Mantiénese en los mismos términos, la autorización conferida por Decreto número 1.588|70 por el término de tres meses, a partir de su vencimiento, y danse por prorrogados los contratos de servicios celebrados con diversos profesionales y técnicos.

DECRETO Nº 857. — Bs. As., 31|8|70. Autorízase a la Junta Nacional de Granos para contratar los servicios profesionales de los técnicos mecánicos Víctor Alberto Gómez Guerrero y Osvaldo Alcides López Ferrere.

DECRETO Nº 1.210. — Bs. As., 18|9|70. Autorízase a la Junta Nacional de Granos para contratar los servicios de personal docente para las Escuelas de Recibidores de Granos de Buenos Aires y Rosario.

DECRETO Nº 1.248. — Bs. As., 21|9|70. Reconócese de legítimo abono a favor del agente del Departamento Despacho, Ramón Bermúdez, la diferencia de haberes existentes entre los cargos de Clase B, Grupo II y la Clase B, Grupo I, durante el período comprendido entre el 10|12|68 y 9|6|69.

DECRETO Nº 1.416. — Bs. As., 2|10|70. Autorízase a contratar previo concurso, en jurisdicción de la Dirección Nacional de Fiscalización y Comercialización Ganadera, cinco (5) personas para desempeñar tareas de Auxiliares Técnicos en el Laboratorio Tecnológico de Lanas, con una remuneración mensual de $ 400 por el término de tres meses.

DECRETO Nº 1.415. — Bs. As., 2|10|70. Ratifícanse las resoluciones de fecha 17|7|70 dictadas por la Junta Nacional de Granos, por las que respectivamente se prorroga y se amplía la prórroga por el término de hasta seis meses de las designaciones de los agentes Eduardo Arturo Lemos, Teodoro Rodríguez, Luis Angel Radessich y otros.

DECRETO Nº 1.420. — Bs. As., 2|10|70. Ratifícanse las designaciones de Héctor Horacio Raffo, Luis Héctor Cabitu, Darío Manuel Romano y otros que, con carácter jornaleros transitorios, efectuara la Junta Nacional de Granos por resoluciones del 30|6 y 10 y 17|7|70.

DECRETO Nº 1.422. — Bs. As., 2|10|70. Ratifícase la resolución de fecha 17|7|70 dictada por la Junta Nacional de Granos, por la cual se aprueba la incorporación, por el término de hasta seis meses, de agentes jornales transitorios afectados a tareas de desmote en la Desmotadora Oficial de Añatuya (Pcia. de Sgo. del Estero).

Secretaría de Hacienda

DECRETO Nº 430. — Bs. As., 29|7|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 32, Secretaría de Estado de Hacienda, Caracteres 0, Administración Central y 1 - Cuentas Especiales.

DECRETO Nº 474. — Bs. As., 3|8|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 30, Ministerio de Economía y Trabajo, Carácter 0, Administración Central.

DECRETO Nº 1.054. — Bs. As., 11|9|70. Considérase en uso de licencia especial con goce de haberes a la empleada de la Caja Nacional de Ahorro Postal Silvia Elida Cochetti quien integró la Delegación Argentina de los Juegos Deportivos Internacionales para Lisiados en Stoke Mandeville (Inglaterra) y Saint-Etienne (Francia), entre el 22|6 y el 7|8|70.

DECRETO Nº 1.173. — Bs. As., 16|9|70. Incorpórase a la misión dispuesta por el artículo 1º del Decreto 1.024|70, en carácter especial al Dr. Luis Bernardo Mey.

DECRETO Nº 475. — Bs. As., 3|8|70. En función de lo establecido por el artículo 1º de la Ley 18.736 otórgase a la Dirección General de Administración de la Secretaría de Hacienda anticipos reintegrables de las disponibilidades de fondos del Tesoro Nacional hasta un importe de $ 5.000.000.

DECRETO Nº 530. — Bs. As., 5|8|70. Acuérdase a la Provincia de San Luis, dentro del régimen de la Ley 17.678, una contribución de $ 771.000 suma que se imputará al crédito previsto en el Presupuesto General de la Nación para la partida "Aportes a Provincias", estando a cargo del Ministerio del Interior el libramiento respectivo.

DECRETO Nº 682. — Bs. As., 19|8|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional Carácter 0, Administración General, Sección 0, Erogaciones Corrientes, Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación, Función 2.90, Defensa sin discriminar, Inciso 12, Bienes y servicios no personales, Jurisdicción 92, Crédito de Emergencia, Función 9.01, A clasificar por distribución, Inciso 22, Bienes y Servicios no personales.

DECRETO Nº 860. — Bs. As., 31|8|70. Modifícase por compensación el Plan Analítico de Trabajos Públicos para el ejercicio 1970 en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación, Carácter 0, Administración Central y Carácter 1, Cuentas Especiales, Unidad de Organización 001, Presidencia, vigente por Decreto 231|70, el que queda fijado en la suma de $ 4.250.000.

DECRETO Nº 907. — Bs. As., 2|9|70. Acuérdase a la Provincia del Neuquén, dentro del régimen de la Ley 17.678 una contribución de $ 6.000.000 suma que se imputará al crédito previsto en el Presupuesto General de la Nación para la partida de "Aportes a Provincias", estando a cargo del Ministerio del Interior el libramiento respectivo.

DECRETO Nº 982. — Bs. As., 9|9|70. Considérase adscripto a la Presidencia de la Nación, desde el 30|6 al 31|12|70, al funcionario, Clase J, Grupo VII de la Dirección General de Superintendencia del Tesoro Alfredo José Benincasa.

DECRETO Nº 1.188. — Bs. As., 17|9|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1970, aprobado por Ley 18.555, y distribuido por Decreto 230|70.

DECRETO Nº 1.189. — Bs. As., 17|9|70. Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por la ex agente de la Casa de Moneda, María Irene Montejo de Dogarmbide, y confírmase la Disposición 217|69.

DECRETO Nº 1.211. — Bs. As., 18|9|70. Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional en la parte correspondiente a la Jurisdicción 01, Presidencia de la Nación, Caracteres 0, Administración Central y 1, Cuentas Especiales.

DECRETO Nº 1.251. — Bs. As., 21|9|70. Prorrógase a partir del 6|11|69 las comisiones de servicio de los agentes de la Dirección General Impositiva, Distrito Formosa; Grupo 30-4 Néstor Alberto Galarza, hasta el 19|11|69 Agencia Resistencia; Grupo 30-1 Antonio Victorio Valotto hasta el 30|11|69.

DECRETO Nº 1.411. — Bs. As., 2|10|70. Ratifícanse las designaciones de personal temporario mensualizado efectuadas en el Instituto de Servicios Sociales Bancarios a favor de los profesionales José Romualdo Andina, Ricardo Carlos Biscione, María Dolly Benedicta Farías de Boulay y otros.

DECRETO Nº 1.449. — Bs. As., 5|10|70. Acuérdase a la Provincia de Formosa, dentro del régimen de la Ley 17.678, una contribución de $ 4.000.000, suma que se imputará al crédito previsto en el Presupuesto General de la Nación para la partida "Aportes a Provincias", estando a cargo del Ministerio del Interior el libramiento respectivo.

DECRETO Nº 1.547. — Bs. As., 9|10|70. Desestímase la gestión interpuesta en autos por el ex agente de la ex Dirección Nacional de Química Santos Salvador Luppi, para el pago de la diferencia de haberes entre el cargo en que revistaba, Clase B, Grupo II y el de la Clase A, Grupo V.

DECRETO Nº 1.548. — Bs. As., 9|10|70. Desestímase el pedido de revisión interpuesto por el ex agente de la actual Administración de Aduanas Alcides Segundo Nuciforo, de la Resolución de fecha 9|1|69, por la que se destinó un recurso de apelación y pedido de reconsideración por ilegitimidad de la similar 3.738|67, por la que se declararon prescindibles sus servicios, y confírmase la misma.



MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Edicto

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 19 del Reglamento General de la Ley Nº 12.346, se hace saber a los interesados que pueden presentar a esta Dirección Nacional hasta quince (15) días después de esta publicación, en un escrito original, con tres copias del mismo, las observaciones que estimen pertinentes con respecto a la siguiente solicitud de permiso hecha de conformidad con las prescripciones de los artículos Nº 2 de la Ley referida y Nº 17 de su reglamento.

Expediente Nro. 10.867|70 T.

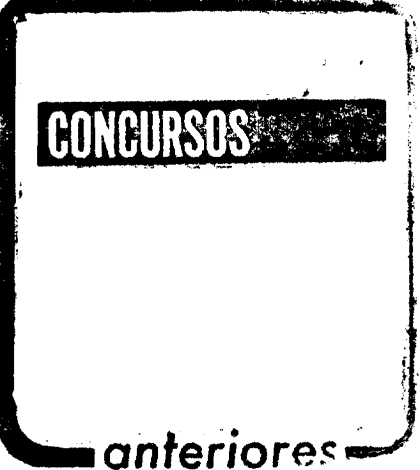
Empresa: "Cacobra" S.A.T.

Domicilio: Avda. Vélez Sársfield 1157, Ciudad de Córdoba.

Clase de servicio: Pasajeros.

Itinerario: Fraccionar en la ciudad de Córdoba, durante todo el año, el servicio diario de ida y vuelta que —durante las temporadas de verano— con la modalidad de común semi-rápido, presta entre la Capital Federal y La Falda (Prov. de Córdoba). — Ing. Horacio P. Accossato, Director Nacional de Transportes Terrestres.

$ L.18.188 32.40 e.23|12 Nº 15.409 v.23|12|70



PRESIDENCIA DE LA NACION

Secretaría de Difusión y Turismo

DIRECCION NACIONAL DE TURISMO

LLAMADO A CONCURSO

Llámase a concurso para la selección de empresas gráficas especializadas en hueco offset de alta calidad. Las empresas deberán presentar trabajos en hueco offset de 4 colores, con un mínimo de 10 trabajos complementarios sobresalientes (almanaques, folletos, desplegables, láminas, etc.).

Igualmente deberán demostrar que su actual línea y metodología de trabajo se acercan al mejor nivel que se produce en los países más avanzados en la materia, todo de acuerdo al pliego que rige para el presente llamado.

La presentación respectiva podrá realizarse hasta el 8 de enero de 1971 a las 16 horas.

Retiro de pliegos, recepción de presentaciones y consultas: Suipacha 1111, piso 21, Capital.

e.17|12-Nº 7.099-v.29|12|70

"C"

Avisa: C. N. Ponce Mart. Públ. Yapeyú Nº 374, que Oscar Osvaldo Salzo, vende a Rafael Cositore y Raúl Miranda, su negocio de despacho comestibles por menor, sito calle CARLOS CALVO Nº 3653, Capital. Reclamos ley y domicilio partes mis oficinas.

$ L. 18.188 37,50 e.23|12 Nº 15.532 v.30|12|70

"E"

Al Comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., representada por el martillero público José Aragón, oficinas Bmé. Mitre Nº 853, 1º P. Capital, T. E. 49-5079 y 7183, avisan que Aldo Atilio Mogni y Atilio Bottini, venden a Daniel Vila y Jorge Omar Mourelle, el negocio de despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle EMILIO LAMARCA Nº 704 esquina Canalejas, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ L. 18.188 60 e.23|12 Nº 15.448 v.30|12|70

"J"

Isi Borrelli, martilleros públicos, Venancio Flores Nº 4149, Capital avisan: Analia de Giuli y Miguel Angel Maiorana, venden a Elva Pelegrín negocio ramo "Rotisería Quesería y Fiambrería", sito en la calle JUAN B. JUSTO Nº 6822, de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, nuestras oficinas.

$ L. 18.188 37,50 e.23|12 Nº 15.383 v.30|12|70

Angel Oreste Galeazzi, vende, cede y transfiere el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas, sito en JUAN B. ALBERDI 5217, libre de toda deuda y gravamen, a Araceli Felisa Vigna, reclamos de ley, en el domicilio de las partes, en el mismo negocio

$ L. 18.188 52 e.23|12 Nº 15.305 v.30|12|70

"M"

María del Carmen Gaechnark y María Beatriz Díaz Vidal, avisan que ha quedado nula y sin efecto la venta efectuada a Seraiina Minner, negocio de peluquería damas (I. Belleza), calle MANSILLA Nº 2466, Capital. Reclamos de ley y domicilio partes Rivadavia 1255, 2º piso, Of. 202, Capital.

$ L. 18.188 30 e.23|12 Nº 15.368 v.30|12|70

"R"

Mónica Marta Medaglia, abogada, Libertad 836 oficina 10, avisa: Manuel Iglesias y Rosa García Vilas de Alvarez Casanova, con domicilio constituido Uruguay 467 piso 5º C., transfieren en pago de diferencias de alquileres en juicio de desalojo a Herminio Fernández Fernández y Antonio Luciano Fernández, domiciliados Rioja 355, el negocio de hotel calle RIOJA 355 libre de gravámenes y personal. Reclamos ley n/oficina

$ L. 18.188 45 e.23|12 Nº 15.351 v.30|12|70

"V"

Administración Caballito, representada por el Dr. Manuel Suárez abogado, comunica al comercio en general, que el señor José Domínguez, vende libre de pasivo a doña Bélgica Rodríguez, su negocio de quiosco y venta de accesorios para automóviles, sito en la calle VICTOR HUGO 423 de esta Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Cucha Cucha 35, oficina, 1, Capital.

$ L. 18.188 45 e.23|12 Nº 15.408 v.30|12|70

TRANSFERENCIAS

nuevas

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

Jorge R. Torres, Martillero Público, Sarmiento 643, Of. 423, Capital, a los efectos de la Ley 11.867 avisa que, por su intermedio, los señores Carlos Gonzalez, Norberto Federico Maiocchi y Alberto Arrigo Tognetti, venden, ceden y transfieren el fondo de comercio del negocio Taller Mecánico, chapa y pintura sito en la AVDA. ENTRE RIOS 2036|2048|2050 de Capital, a los señores Juan José Far, Domingo Osvaldo Alvaro, Carlos Alberto Palladino y Pablo Eduardo Diaz. Domicilio de las partes y reclamo de ley en mi oficina.— Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970.

$ L. 18.188 60 e.23|12 Nº 18.516 v.30|12|70

Se hace saber que Susana del Carmen Tantucci, vende a Analia de Giuli y Miguel Angel Maiorana, negocio ramo "Rotisería Quesería y Fiambrería", sito en la AVENIDA JUAN B. JUSTO Nº 6822 de la Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mismo negocio.

$ L. 18.188 30 e.23|12 Nº 15.382 v.30|12|70

Administración Caballito representada por el Dr. Manuel Suárez abogado comunica al comercio en general que se rectifica la nómina de compradores del negocio de despensa y fiambrería sito en la calle AVDA. COBO Nº 729 de Capital, del edicto publicado del 2|9|70 al 8|9|70. En lugar de los Sres. Carlos Manuel Fernández Pedro Jorge Portillo y Rafael Marini, compra: Portillo Hnos. S. C. A. (en formación). Vendedora: Sra. Rosa Ana Colasurdo de Di Tommaso. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas Cucha Cucha Nº 35 Of. 1 Capital.

$ L. 18.188 75 e.23|12 Nº 15.413 v.30|12|70

Al comercio: Hijos de Aragon Valera S. A. C. y M., representada por el Martillero Público José Aragón, oficinas en Bmé. Mitre Nº 853 1º P. Capital, T. E. 49-5079 y 7183, avisan que Ricardo López Fernández, vende a Benigno Piñeiro Oubiña, el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle ALSINA Nº 2699 esquina Misiones Nº 196, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ L. 18.188 60 e.23|12 Nº 15.451 v.30|12|70

"B"

Se hace saber por cinco días que Rapetti y Cuzzilla Sociedad de Responsabilidad Limitada, dedicada a venta de materiales para la construcción, con domicilio en la calle BERUTI 2818, Cap., ha transferido su activo y pasivo a Rapetti y Cuzzilla Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria y Financiera con igual domicilio y objeto social. Reclamos a la vendedora. — Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970.

$ L. 18 188 67.50 e.23|12 Nº 15.556 v.30|12|70

Se hace saber que Elba Dora Costas y Mercedes Cresta de Costas venden su negocio de fiambrería, rotisería y afines de la calle BRUSELAS Nº 790, Capital Federal, a María Angélica Leoncini y Rafael Perpetuo Busto, con retroactividad al 2 de noviembre de 1970. Reclamos de ley: Alsina 1609, 7º piso, oficina 36, Capital Federal.

$ L. 18.188 45 e.23|12 Nº 15.559 v.30|12|70

Avisa: Arsenio Gregorio Cabrera martillero público oficinas calle Lavalle 1447 3º "H", Capital que los señores Daniel Lorenzo y Rosendo Rey venden libre de gravamen a los señores Martín Italo Magnano, Arnaldo Barzola y Santos Terrón Martínez, la parte que les corresponde en el negocio de "Bar casa de lunch, venta de helados y despacho de bebidas alcohólicas" sito en la calle BOEDO 1893 Capital. Domicilio de las partes y reclamos de ley en sus oficinas.

$ L. 18 188 60 e.23|12 Nº 15.472 v.30|12|70

AVISOS COMERCIALES

nuevos

SE PUBLICAN POR ORDEN ALFABETICO

"A"

A G I T A T O

Sociedad Anónima Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

Tucumán 1539, 7º 71

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión, suscripción e integración de las series tercera y cuarta de acciones ordinarias por un total de pesos Ley 18.188: veinte y cuatro mil, a la par, con derecho a un voto por acción y en efectivo.

El Directorio

$ L.18.188 27 e.23|12 Nº 15.565 v.28|12|70

A R G O S

Compañía Argentina de Seguros Generales Sociedad Anónima

EMISION DE ACCIONES

PAGO DE DIVIDENDOS

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que se han emitido las series 321 a 500 de acciones ordinarias de la Compañía, las que se destinarán al pago del dividendo del ejercicio 22 cerrado el 30 de junio de 1970, y aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1970. Contra entrega del cupón Nº 3 de las acciones en circulación se abonará en la sede de la Compañía Esmeralda 288, 6º piso, Capital, de lunes a viernes de 15 a 18 hs. el 56,25 o|o en acciones liberadas y con derecho a dividendo desde el 1º de julio de 1970. Toda fracción de acciones de menos de $ 10 se abonará en efectivo a su valor nominal. Se recuerdan las disposiciones de la Ley 18.527, en lo referente a la individualización de tenedores de acciones y de la resolución general 1334 de la Dirección General Impositiva.

El Directorio

$ L.18.188 72 e.23|12 Nº 15.481 v.28|12|70

ADELMAR FINANCIERA

Sociedad Anónima

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 28 de diciembre de 1970, se pondrán al pago el Dividendo final 7 o|o, Ejercicio 1969|70 y un Dividendo Provisorio 6 o|o, Ejercicio 1970|71, ambos en efectivo. Los pagos se efectuarán en nuestra sede social, avenida Leandro N. Alem 884, 2º piso, Capital Federal, contra presentación de las acciones, todos los días hábiles de 15 a 18 horas. — Buenos Aires, diciembre 17 de 1970. — El Directorio.

$ L.18.188 18 e.23|12 Nº 15.463 v.28|12|70

ANTONIO GONZALEZ

S.A.C.I.I.F.A.

Llámase a suscripción por $ 100.000 representados por acciones ordinarias al portador de $ 1, divididos en 20 series de $ 5.000 cada una, siendo las series 115 a 118 de 5 votos y las 287 a 302 de 1 voto por acción. La integración deberá hacerse en efectivo en el momento de la suscripción debiendo ejercerse el derecho de preferencia según Art. 6º Estatuto Social. — El Directorio

$ Ley 18.188: 31,50 e.23|12 Nº 15.338 v.28|12|70

"B"

BASF ARGENTINA

S.A.I.C.I.F. y M.

Expediente Nº 32.199

Comunícase la emisión de las series 64 a 84 en acciones ordinarias al portador, o sea $ 2.100.000 que serán utilizadas para entregar a la firma BASF Trasatlántica Sociedad Anónima de Panamá, República de Panamá, en compensación de su inversión parcial de capital, de acuerdo al Decreto Nº 3.851 del 16|7|69. — El Directorio

$ L.18.188 27 e.23|12 Nº 15.475 v.28|12|70

"C"

COMPAÑIA FRUTICOLA DEL NORTE

S.A.C.A.I.F.I.M.

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que el dividendo del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970 del 15 o|o en efectivo estará a su disposición en la sede social, Carlos Pellegrini 27, a partir del 28 de diciembre de 1970, contra entrega cupón Nº 7. — El Directorio

$ Ley 18.188: 12,80 e.23|12 Nº 15.569 v.28 12|70

CELESTAL
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 23 de diciembre de 1970 se abonará el dividendo del 10 o/o en efectivo, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970 contra presentación del cupón Nº 2.

El Directorio

$ L.18.188 9 e.23|12 Nº 15.570 v.23|12|70

CURTIBER
S.A.C.I.F.I.

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo resuelto por el Directorio, se ha dispuesto el pago en efectivo de los dividendos de $ 8.000. correspondientes al ejercicio económico Nº 1, a partir del día 24 de diciembre de 1970, en la calle Talcahuano 178, piso 2º, Capital — El Directorio

$ L.18.188 9 e.23|12 Nº 15.477 v.23|12|70

COMPAÑIA ARGENTINA DE ESTIBA Y ALMACENAJE
Sociedad Anónima

Se pone a disposición de los señores accionistas, a partir del 24|12|70, el dividendo en efectivo por el ejercicio cerrado el 31|10|1970, en la sede social, 25 de Mayo 460, piso 6º, Of. 608, Capital, de 10 a 17 horas. — El Presidente.

$ Ley 18.188 7,50 e.23|12 Nº 15.384 v.23|12|70

CRIVELLI, CUENYA Y GOICOA
Construcciones S.A.C.F. e I.

Se comunica a los señores accionistas que por Resolución del Directorio del 18|12|70 se abonará a partir del 23 de diciembre de 1970, el dividendo en efectivo votado por la última Asamblea General Ordinaria. El pago se efectuará contra presentación del cupón Nº 8, en nuestras oficinas, Avda Pte. R. Sáenz Peña 567, piso 3º, de 15 a 18 horas.

El Directorio

$ L.18.188 27 e.23|12 Nº 15.352 v.28|12|70

CONSTRUCCIONES LAMA
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Constructora,
Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas del 14 de diciembre de 1970 resolvió aumentar el capital autorizado de la sociedad hasta la suma de $ 1.000.000 ($ Ley 18.188: un millón). Las acciones a emitirse en razón de este aumento serán de un voto. La Asamblea delegó expresamente en el Directorio la facultad de realizar las emisiones en el tiempo que estime conveniente, como asimismo la determinación de la forma y condiciones de pago de las acciones. — El Directorio.

$ L.18.188 54 e.23|12 Nº 15.442 v.28|12|70

CONSTRUCCIONES LAMA
Sociedad Anónima Comercial,
Industrial, Constructora,
Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de esta sociedad ha resuelto emitir la cantidad de seiscientas mil acciones valor nominal $ 1 cada una o sea un valor nominal total de pesos 600.000, que constituirán las series número 21 a 80 inclusive, en acciones ordinarias al portador de un voto las que se ofrecen a prorrata entre los accionistas, a la par, debiendo ser efectuada la integración en dinero efectivo y al contado — El Directorio.

$ L.18.188 45 e.23|12 Nº 15.438 v.28|12|70

CURTIEMBRES LA FEDERAL S. A.
(Nº 1.536)

Se avisa que por asamblea de accionistas del 30|10|70, se resolvió elevar el capital autorizado mediante emisión de 64.500 acciones ordinarias al portador de $ 1.- cada una, destinadas a la tercera capitalización del Revalúo contable Ley 17.335.

El Directorio.

$ L. 18.188 22,50 e.23|12 Nº 15.321 v.28|12|70

CARUPA
S. A. I. C. G. F. e I.

El Directorio comunica a los señores accionistas la emisión de 4 series de acciones ordinarias al portador, de cinco votos, por un valor nominal total de $ 40.000 pesos Ley 18.188.

El Directorio

$ L. 18.188 18. e.23|12 Nº 15.542 v.28|12|70

CAMPANA SUPERMERCADOS
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Financiera, Inmobiliaria
y Agropecuaria
Registro 28.429

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto la emisión de 80.000 acciones ordinarias al portador de la clase "A" 5 votos divididas en ocho series Nº 13 al 20 inclusive, de $ 10.000 cada una, lo que hace un total de $ 80.000. Las acciones se emiten a la par y al contado y gozan de dividendo a partir del 1º de junio de 1970. Se invita a los accionistas a ejercer el derecho de opción. Con esta emisión el capital emitido se eleva a la suma de $ 200.000.

El Directorio.

$ L. 18.188 49,50 e.23|12 Nº 15.344 v.28|12|70

CISPLATINA
C. I. C. A. G. y F.
Sociedad Anónima

Se comunica a los señores accionistas que a partir del 28 de diciembre de 1970, se hallarán a su disposición en la sede de la sociedad, calle San Martín Nº 674, 1er. piso, un anticipo del 3 o/o en efectivo por el dividendo del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1969, fijado por la asamblea del 30 de abril de 1970 y 10 o/o en acciones por capitalización de la 2ª cuota del saldo de Revalúo Contable Ley 17.335, emisión autorizada por la misma asamblea.

El Directorio.

$ L. 18.188 41,20 e.23|12 Nº 15.274 v.24|12|70

"D"

DOS MUÑECOS
Sociedad Anónima
Industrial y Financiera

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto efectuar el canje de la totalidad de las acciones actualmente en circulación, por nuevas láminas, por un total de $ 2.450.000. Dicho canje se efectivizará a partir del 11 de enero de 1971 en la sede social, Lima 83, Capital.

El Directorio

$ L. 18.188 22,50 e.23|12 Nº 15.560 v.28|12|70

DIPROM
S. A. C. I. F.
SUSCRIPCION Y EMISION DE ACCIONES

Comunícase el aumento del capital social autorizado a la suma de pesos Ley 18.188 cien mil ($ 100.000) y emisión de las series 3ª a 10 de acciones ordinarias en efectivo y a la par.

Los títulos emitidos serán al portador con derecho a cinco votos por acción. Los accionistas tendrán derecho de preferencia en las proporciones de sus tenencias.

$ L. 18.188 36. e.23|12 Nº 15.530 v.28|12|70

DURANOR
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Se pone en conocimiento las siguientes resoluciones del Directorio: Por acta Nº 147 de 17|3|970 se emiten 211.178 acciones ordinarias al portador, de las cuales 126.706 corresponden a la clase "A" y 84.470 a la clase "B" por un importe de $ 211.178, comprendiendo el saldo de la serie 423, series 424 a 443 y 4.756 acciones de la serie 444, por acta Nº 151 del 18|6|970 emite 1.055.800 acciones ordinarias al portador, correspondiendo 633.480 a la clase "A" y 422.320 a la clase "B", comprendiendo el saldo de la serie 444, series 445 a 449 y 558 acciones de la serie 550. La emisión está destinada a capitalizar el Revalúo Contable Ley 17.335 — El Directorio.

$ L. 18.188 58,50 e.23|12 Nº 15.503 v.28|12|70

DESA
DIETERLE EXPLOSIVOS
S. A. C. I. F. e I.

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio con fecha 9 de diciembre de 1970 ha dispuesto el pago del dividendo en acciones correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1969, de acuerdo con lo siguiente:

a) Se abonará el 20 o/o en acciones clase "A", sobre las tenencias de acciones al 31 de diciembre de 1969.
b) Deberá presentarse el cupón Nº 15 para el cobro. El cupón Nº 17, en las acciones que lo tengan adherido debe conservarse pues contra su presentación se abonará el dividendo en efectivo pendiente de pago correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|68, en la fecha que disponga el Directorio.
c) Las acciones que se entreguen gozarán de dividendo a partir del ejercicio cerrado el 31|12|70 inclusive y tendrán adherido el cupón Nº 20
d) El cobro del dividendo se podrá efectuar desde la fecha, en el domicilio social, Florida Nº 1 8º piso Of. 21 Capital Federal.

$ L. 18.188 76,50 e.23|12 Nº 15.471 v.28|12|70

"E"

ACLARACION

EL CONTINENTE
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA DE CAPITALIZACION

Se hace saber que en la publicación del mencionado aviso efectuado en la edición del Boletín Oficial del 10|12|... se deslizaron los siguientes errores de imprenta:

Donde dice: ...Nº 636.533, abril 1956, $ 100.— Osa M. de Berreterreix, Elsa R. y Alicia Berreterreix, Capital;

Debe decir: ...Nº 636.533, abril 1956, $ 100.— Rosa M. de Berreterreix, Elsa R. y Alicia Berreterreix, Capital.

Donde dice: ...Nº 1.700.883, abril 1969, peyo 1969, $ 500.— Pedro Mir, Córdoba:

Debe decir: ...$ 1.000.— Nº 1.711.549, mayo 1969, $ 500.— Pedro Mir, Córdoba:

e.23|12 Nº 11.509 v.23|12|70

ESTANCIA LAS CINCO MARIAS
S. A. C. A.
Registro Nº 30.400

Se hace saber a los señores accionistas que por asamblea del 29 de setiembre de 1970 se dispuso el aumento del capital autorizado a $ 750.000,00 y la emisión de acciones ordinarias al portador de la clase "A" por $ 550.000,00 Derecho de preferencia de acuerdo a los Estatutos.

El Directorio.

$ L. 18.188 27. e.23|12 Nº 15.460 v.28|12|70

EDITORIAL EL DERECHO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
AUMENTO DE CAPITAL
Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1968, resolvió aumentar el capital autorizado hasta la suma de m$n. 25.000.000. Por su parte el Directorio de la compañía en la reunión celebrada el día 16 de junio de 1970, procedió a la emisión de 15 series de acciones ordinaria al portador de la clase "A" por un valor total nominal de m$n. 15.000.00. La presente comunicación se formula a efectos de que los señores accionistas hagan uso del derecho de preferencia.

El Directorio.

$ L. 18.188 49,50 e.23|12 Nº 15.392 v.28|12|70

EDITORIAL EL DERECHO
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la compañía en la reunión celebrada el día 30 de agosto de 1965, resolvió la emisión de cuatro series de acciones ordinarias al portador de la clase "A" por un valor total nominal de m$n. 8.000.000, las que a la fecha han sido totalmente integradas por los accionistas.

El Directorio.

$ L. 18.188 36. e.23|12 Nº 15.393 v.28|12|70

"F"

FONDO COMUN DE INVERSIONES CRECINCO
Fondo Argentino de Participaciones Industriales, Comerciales y Agropecuarias

Se comunica a los señores cuotapartistas que IBEC Administraciones y Mandatos S. A. ha transferido a Rosafín S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión las funciones de Sociedad Gerente establecidas en la Ley 15.885 y que Dival Cía. Distribuidora de Valores S. A. ha transferido a Roberts S. A. de Finanzas las funciones Depositarias establecidas en la citada Ley, a partir del día 31 de Julio de 1970. Los señores cuotapartistas para sus nuevas operaciones deberán dirigirse a las mencionadas sociedades en sus oficinas de 25 de Mayo 258, en el horario de 10 a 17 horas. La transferencia ha sido aprobada por resolución Nº 36 de la Inspección General de Justicia de fecha 27 de Febrero de 1970.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 1970.

Ibec Administración y Mandatos S.A., Dival Cía. Distribuidora de Valores S. A., Rosafín S. A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión, Roberts S. A. de Finanzas.

$ L. 18.188 27 e.23|12 Nº 15.591 v.23|12|70

FINAPOLI
Sociedad en Comandita
por Acciones
Comercial, Industrial,
Financiera e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día siguiente de esta publicación se ponen a disposición los dividendos hasta el ejercicio cerrado el 31|12|1969 y se llama a rescate de las acciones a la par — Los Socios Colectivos.

$ L. 18.188 7,50 e.23|12 Nº 15.281 v.23|12|70

"G"

GORBIN
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Constructora e Inmobiliaria

Se comunica a los señores accionistas que el directorio resolvió emitir 4 series de acciones ordinarias, al portador de 5 votos, clase "A" de $ 10 cada acción, por valor de $ 24.000 cada serie, o sea un total de $ 96.000. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia que les acuerda el artículo 6 de los estatutos dentro del plazo que el mismo determina, en la calle Libertad 426, Capital. — El Directorio.

$ L. 18.188 36 e.23|12 Nº 15.300 v.28|12|70

"H"

HENRI ULLMANN
Sociedad Anónima
Inmob. Com. Financ. e Industr
EMISION DE ACCIONES

El directorio informa haber emitido $ 50.000 en acciones ordinarias clase B series 126 a 150 para pago dividendo resuelto en asamblea 29 octubre 1970.

$ L. 18.188 27 e.23|12 Nº 15.407 v.28|12|70

HISISA ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera

Se comunica a los señores accionistas de Hisisa Argentina Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera, que el directorio, en la reunión celebrada el 4 de diciembre de 1970, resolvió poner a disposición, a partir del día 28 de diciembre de 1970, el dividendo votado en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de octubre de 1970, correspondiente a las acciones preferidas especiales. El dividendo de diez centavos de dolar por acción será abonado contra entrega del cupón Nro. 8 en las oficinas de la sociedad Avenida Belgrano 552, en el horario de 9 a 12 y de 15 a 18 horas, a partir de la fecha arriba indicada. — El Directorio

$ L. 18.188 63 e.23|12 Nº 15.370 v.28|12|70

HOGARAMA
Sociedad Anónima
Comercial
EMISION DE ACCIONES

Avísase a los accionistas que el directorio ha emitido las series de acciones Nº 21 a 30 o sea diez mil acciones por un monto total de $ 100.000, todas ordinarias de un voto y a la par que deberán ser integradas en dinero efectivo. — El Directorio.

$ L. 18.188 27 e.23|12 Nº 15.327 v.28|12|70

"I"

INSTITUTO DE PUBLICACIONES Y ESTADISTICAS
Sociedad Anónima,
Comercial, Industrial,
Inmobiliaria y Financiera

Comunícase que a partir del 30 de diciembre de 1970 se abonará dividendo décimo ejercicio vencido el 30|6|70 contra entrega del cupón Nº 11, pago 50 o/o en acciones liberadas. — El Directorio.

$ L. 18.188 7,50 e.23|12 Nº 15.453 v.23|12|70

INDUSTRIAS UNICA
S. A. I. C. A. y F.
Registro Nº 31.966
EMISION DE ACCIONES

Se comunica que el directorio con fecha 6|11|70, resolvió emitir $ 200.000 en acciones de la categoría "A", 5 votos y $ 200.000 de la categoría "B", 5 votos. Llamar a la suscripción e integración al contado en el acto de la misma, de las acciones emitidas, con arreglo a lo enunciado, pudiendo los accionistas utilizar al efecto los saldos acreedores que posean en la sociedad. A los efectos del ejercicio del derecho de preferencia se recuerda a los accionistas lo dispuesto en el artículo 5º de los Estatutos. Las acciones emitidas gozarán de dividendo completo a partir del ejercicio en que se suscriban e integren — El Directorio.

$ L. 18.188 49,50 e.23|12 Nº 15.429 v.28|12|70

"M"

MERCERII
S. A. C. I

Se comunica a los señores accionistas que conforme al Art. 6º de los Estatutos Sociales se ha dispuesto la emisión de 5 series de 10.000 acciones ordinarias cada una, clase "A" (5 votos) La suscripción se hará en proporción a las tenencias, y de acuerdo al Art. 9º de los Estatutos Sociales. — El Directorio.

$ L. 18.188 27 e.23|12 Nº 15.431 v.28|12|70

MADERERA BANFIELD
S. A. I. y C.

Se comunica a los señores accionistas que el directorio, en su sesión del 15|7|70, resolvió la emisión de las series 6 a 8 inclusive de acciones ordinarias al portador clase "A" de 5 votos, por un total de $ 60.000 de acuerdo a la Asamblea General Extraordinaria del 28|3|69, que elevo el capital autorizado a $ 200.000. — El Directorio.

$ L. 18.188 31,50 e.23|12 Nº 15.494 v.28|12|70

METAURO
Sociedad en Comandita por Acciones
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que se ha puesto a disposición a partir del 15 de diciembre de 1970, un dividendo provisorio de $ 25.456.80 representativo del 42,42 o|o del capital, a cuenta de dividendos definitivos del corriente ejercicio domicilio de pago: Balcarce 880, 1º piso, Capital. — María del Carmen Di Pasquo de Rodino, Socia Solidaria.

$ L. 18.188 10,50 e.23|12 Nº 15.395 v.23|12|70

MONROY
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera, Constructora y Agropecuaria

Comunícase el aumento del capital de $ 200.000 a $ 400.00 estando representado el aumento de $ 200.000 por 20.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 10 y de 1 voto por acción, divididos en 20 series de $ 10.000 cada serie. El Directorio.

$ L. 18.188 27 e.23|12-Nº 15.298v.28|12|70

"O"

ORGANIZACION SUR
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera. Inmobiliaria, Agropecuaria y de Mandatos
Expte. 32.775
Pedro Lozano 4635, Bs. As.

Se hace saber a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de 1970 elevó el capital autorizado a la suma de $ 1.000.000. — El Directorio.

$ L. 18.188 22,50 e.23|12-Nº 15.544-v.28|12|70

"P"

PRATA
S. A. C. I. F. e I.

El directorio comunica a los señores accionistas la emisión de cien series de acciones ordinarias al portador de un voto, por un valor nominal total de $ 100.000 pesos Ley 18.188. — El Directorio.

$ L. 18.188 18 e.23|12-Nº 15.541-v.28|12 70

PRODUCTOS STANI
S. A. I. y C.

Avisa que por Asamblea General Ordinaria de fecha 30|11|70 se aumentó el capital autorizado a la suma de $ 3.000.000 o sea un aumento de $ 1.800.000 y se emitieron las series Nº 501 a 1.500 de $ 2.000 c|u. por un total de $ 2.000.000, dividido en $ 240.000 en acciones de clase "A" con derecho a cinco votos por acción y $ 1.760.000 en acciones de clase "B" con derecho a un voto por acción. Del total emitido de $ 2.000.000 corresponden: pesos 268.949,72 a capitalización saldo revalúo contable ley 17.335; $ 1.122.556,34 a capitalización reserva facultativa: pesos 268.949,72 a dividendo en acciones liberadas votado por la asamblea de fecha 30|11|70 y $ 250.000 a dividendo provisorio en acciones liberadas votado por acta de directorio de fecha 14|12|70. — El Directorio.

$ L. 18.188 67,50 e.23|12-Nº 15.394-v.28|12|70

PATRIA
Compañía de Seguros Generales S. A.
Sarmiento 354|56

Se hace saber que por resolución del directorio de fecha 15 de diciembre de 1970, se ha dispuesto el pago del dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1970, aprobado por la Asamblea General Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de octubre de 1970 consistente en el 55 por ciento del capital suscripto, pagadero el 30 por ciento en efectivo y el 25 % en acciones de igual clase, con derecho a dividendo a partir del 1|7|70. Los señores accionistas podrán percibir este dividendo a partir del día 30 de diciembre de 1970, en la sede social Sarmiento 356. 3er. piso, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas, contra entrega del cupón Nº 21 de las acciones en circulación para el cobro de la parte en efectivo y del cupón Nº 22 para el cobro de la parte en acciones. — El Directorio.

$ L. 18.188 49,50 e.23|12-Nº 15.379-v.28|12|70

PLASTICA INCOMEX
S. A. C. I.

Se comunica a los Sres. accionistas que el directorio ha dispuesto la emisión de las series Nº 151 a Nº 500 de acciones ordinarias clase "A" con derecho a 5 votos, que representan un valor total de $ 350.000. La emisión se efectúa a su valor nominal y se aplica parcialmente a la cancelación de la cuenta reserva aumento de capital. El remanente deberá ser abonado al contado en el acto de la suscripción. — El Directorio.

$ L. 18.188 36 e.23|12-Nº 15.318-v.28|12|70

PRONTEZA
S. A. C. I. I. F. A.

Comunica a los Sres. accionistas que por disposición de la Asamblea General Extraordinaria del 30 de abril ppdo. se ha resuelto cambiar la fecha de cierre de ejercicio, fijándola en el día 31 de octubre de cada año.

$ L. 18.188 18 e.23|12-Nº 15.377-v.28|12|70

"R"

ROMANI
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria
Registro Nº 5.999

Se comunica a los señores accionistas que el directorio ha resuelto poner a su disposición a partir del 22 de diciembre de 1970 un dividendo en efectivo del 27 por ciento, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 30 de abril de 1970. — El Directorio.

$ L. 18.188 27 e.23|12-Nº 15.573-v.28|12|70

R.A.V.
S.A.C.I.F.I.M.A.
Gregorio de Faferrere 2166
Capital Federal

A los efectos legales se comunica que el Directorio emitió 24 series de acciones ordinarias al portador, clase "A", de las cuales 11 series fueron destinadas al pago parcial del fondo de comercio adquirido a "R.A.V., S.R.L." y 13 series para ser suscriptas e integradas en efectivo. — El Directorio.

$ L. 18.188 27 e.23|12 Nº 15.346 v.28|12|70

"S"

SOCIEDAD ANONIMA MANUFACTURA DE TABACOS PICCARDO & CIA. LTDA.
PAGO DE DIVIDENDOS
ACCIONES ORDINARIAS
ACCIONES PREFERIDAS

Se comunica a los señores Accionistas que a partir del 30 de diciembre de 1970 se pondrá a disposición el dividendo a las Acciones Ordinarias 6,50 %, en efectivo, Ejercicio 1967/68, contra presentación del Cupón Nº 49. Para las acciones preferidas contra entrega de los cupones 49, 50, 51, correspondientes a los Ejercicios 1967/68, 1968/69 y 1969/70, el 6,50 % en efectivo, por cada ejercicio.

El pago se efectuará en las oficinas de esta Sociedad, Defensa 1246, 2º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10 a 12 horas y de 14 a 16 horas.

El Directorio.

$ L. 18.188 82,50 e.23|12 Nº 15.376 v.30|12|70

S.I.A.C.
S.A.C.I.F.S.M.

Comunica a los señores Accionistas que a partir del 28 de diciembre de 1970, en su sede social y contra presentación de los certificados provisorios de acciones, se pondrá a su disposición el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/1969.

El Directorio.

$ L. 18.188 27 e.23|12 Nº 15.358 v.28|12|70

SALVADOR DI MATTEO
S.A.I.C.I.F.

Se comunica protocolización de aumento del Capital Autorizado de la Sociedad a la suma de pesos Ley 18.188 doscientos cincuenta mil ($ 250.000). El aumento es de pesos Ley 18.188 ciento cincuenta mil ($ 150.000). La emisión se efectuado por 15 series de acciones ordinarias al portador, clase "A" de 5 votos, de pesos Ley 18.188 diez mil ($ 10.000) cada serie. — El Directorio.

$ L. 18.188 36 e.23|12 Nº 15.424 v.28|12|70

S I O N A
S.A.
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria
Nº 27.348

Se hace saber a los Accionistas que el Directorio, en la reunión del 16 de diciembre de 1970, resolvió la emisión de 4 serie de 1.000 acciones cada una, ordinarias al portador clase "A" de 5 votos, de un valor nominal de $ 10 cada acción. — El Directorio.

$ L. 18.188 31,50 e.23|12 Nº 15.355 v.28|12|70

"T"

TALLERES METALURGICOS RUCARO
Sociedad Anónima
Reg. Nº 16.594
PAGO DE DIVIDENDOS
EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los señores Accionistas que el Directorio ha resuelto abonar el dividendo del Ejercicio Nº 8, cerrado el 31/8/70 del 20 % en acciones ordinarias clase "B", 6ª Serie, con derecho a un voto c/u. por un total de pesos 30.000 y 20 % en efectivo, por un total de pesos 30.000, contra presentación del cupón Nº 3. El pago se efectuará a partir del 4/1/71 en el local social Avda. Forest 938, Capital. — El Directorio.

$ L. 18.188 45 e.23 12 Nº 15.3?1 v.28|12|70

TERMAS VILLAVICENCIO
Soc. Anónima Ind. y Com.

Se comunica a los señores Accionistas que, a partir del día 28 de diciembre de 1970, contra presentación de los cupones Nº 25 de las acciones ordinarias, clase "A" y Nº 18 de las acciones ordinarias, clase "B", se abonará el dividendo del 18 % en efectivo, correspondiente al ejercicio 1969/70.

A partir de la misma fecha y contra entrega del certificado entregado en oportunidad de efectuar el rescate de las acciones preferidas, se procederá al pago de la participación adicional del 1,10 % que les ha correspondido por el ejercicio 1969/70.

Estos dividendos serán abonados en el horario de 12 a 16 horas, en nuestras oficinas de la calle San Martín 536, segundo piso, de la Capital Federal.

Buenos Aires, diciembre de 1970.

$ L. 18.188 63 e.23|12 Nº 15.356 v.28|12|70

"U"

U I N O A
S.A.C.I.F.I. y A.

Por 3 días se comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea Gral. Ordinaria celebrada el 5 de diciembre de 1970, resolvió aumentar el Capital Autorizado, de $ 200.000, a $ 400.000, emitiéndose Acciones Ordinarias al Portador, Clase "A" de 5 votos cada una.

El Directorio

$ L. 18.188 27 e.23|12 Nº 15.406 v.28|12|70

"Y"

Y A V A L
S.A.

Se comunica protocolización de aumento de Capital Autorizado de la Sociedad, a la suma de veintidós millones quinientos mil pesos moneda nacional (pesos 22.500.000 m/n). El aumento es de quince millones de pesos moneda nacional (pesos 15.000.000). La emisión se ha efectuado en ciento cincuenta series de Acciones Ordinarias al Portador, clase "B" de cinco votos y de cien pesos moneda nacional cada acción, totalizando cada serie cien mil pesos moneda nacional.

El Directorio.

$ L. 18.188 40,50 e.23|12 Nº 15.425 v.28|12|70

BALANCES

BANCO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
BALANCE GENERAL
Ejercicio terminado el 31 de octubre de 1970

A C T I V O	m$n.
DISPONIBILIDADES	166.859.349.60
Efectivo	18.903.313.11
En bancos y corresponsales	147.956.036.49
Otros conceptos	
VALORES MOBILIARIOS	67.886.393.42
Nacionales	
a) Del Banco Central de la Rep Arg.	
b) Letras de Tesorería	32.300.037.32
c) Bonos del Tesoro	
d) Títulos	35.586.356.10
Provinciales y municipales	
Otros	
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	5.439.692.22
PRESTAMOS	404.153.311.41
Adelantos en cuenta corriente	19.175.118.06
Documentos descontados	219.009.698.22
Letras, transferencias y giros comprados	1.753.622.85
Prendarios	73.088.829.09
Hipotecarios	
Otros préstamos al público	11.073.029.93
A gobiernos y reparticiones oficiales	28.000.000.00
Otros	52.053.013.26
INMUEBLES DE USO PROPIO	44.570.458.51
BIENES DIVERSOS	15.214.552.61
OTRAS CUENTAS	38.329.872.15
TOTAL DEL ACTIVO	742.453.629.92
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	
TOTAL GENERAL	742.453.629.92

P A S I V O	m$n.
DEPOSITOS	612.116.834.63
BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA	28.000.000.00
OTRAS OBLIGACIONES	492.226.16
Obligaciones hipotecarias en vigor	
Con bancos del país	
Con otros titulares del país	492.226.16
Con bancos y otros titulares del ext.	
OPERACIONES EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA	2.526.086.24
OTRAS CUENTAS	15.595.324.19
TOTAL DEL PASIVO	658.730.471.22
PERDIDAS Y GANANCIAS (Saldo)	
CAPITAL	45.400.000.00
Integrado	45.400.000.00
A integrar	
RESERVAS	38.323.158.70
Legal	15.644.233.92
Estatutarias	10.736.998.52
Otras	11.941.926.26
TOTAL GENERAL	742.453.629.92

DEPOSITOS	m$n.
Cuentas Corrientes	125.469.323.78
Caja de ahorros	27.344.582.72
Plazo fijo	750.108.76
Oficiales	2?7.636.034.64
Judiciales	166.753.986.39
De bancos y corresponsales del país	2.785.194.13
De bancos y otros titulares del exterior	
Otros	21.377.604.21
TOTAL	612.116.834.63

RUBROS COMPLEMENTARIOS	m$n.
PARTE NO USADA DE CREDITOS ACORDADOS	19.256.928.42
Adelantos en cuenta corriente	1.259.325.37
Otros créditos en moneda nacional	
Operaciones en moneda extranjera	17.997.603.05
RESPONSABILIDADES EVENTUALES	30.652.130.69
Fianzas otorgadas	12.394.447.63
Aceptaciones y otros riesgos	18.257.683.06
GARANTIAS OTORGADAS	
GARANTIAS RECIBIDAS	372.056.192.72
Alhajas, Ropas, Objetos Varios, Pieles, etc.	77.882.606.11
Documentos	54.765.023.75
Titulos y otros valores	35.077.610.00
Mercaderías, maquin. y product. varios	
Hipotecas	12.899.119.88
Otras	191.431.832.98
OPERACIONES POR CUENTA DE TERCEROS	27.543.518.92
Valores al cobro	19.140.455.53
Valores en custodia	7.559.219.19
Otras	843.844.20

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

D E B E	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	6.625.504.46
Gastos en personal	25.923.844.54
Otros gastos	10.548.702.53
Pérdidas diversas	1.041.764.90
Amortizaciones y provisiones	2.147.286.48
SUBTOTAL	46.287.102.91
UTILIDAD DEL EJERCICIO	26.045.943.24
TOTAL	72.333.046.15

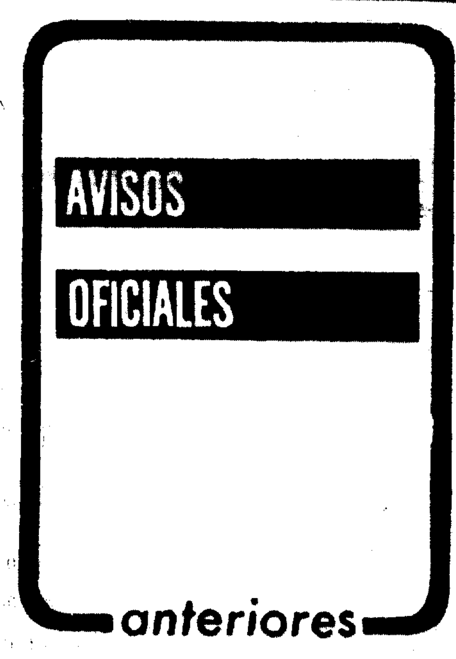
H A B E R	m$n.
Intereses, cambios y comisiones	61.423.218.17
Utilidades diversas	10.909.827.98
SUBTOTAL	72.333.046.15
PERDIDA DEL EJERCICIO	
TOTAL	72.333.046.15
Utilidad del ejercicio	26.045.943.24
Saldo Acreedor Deudor del ejercicio anterior	
UTILIDAD A DISTRIBUIR	26.045.943.24

Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970.

Saturnino Montero Ruiz, Presidente. — José Carlos Santoro, General General. — Oscar Lugano. Gerente de Contabilidad y Presupuesto.

Certifico que los estados que anteceden coinciden con las anotaciones de la contabilidad principal y auxiliar de la entidad a la fecha del cierre del ejercicio (Vº Bº Ley de bancos, artículo 26). — Agustín Oscar Devoto, Contador Público Nacional, Mat. C.P.C.E. Cap. Fed., Tº XII, Fº 124.

$ L. 18.188 500 e.23|12-Nº 13.331-v.23|12|70



MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Minería

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.263/70, por el señor José Guillermo Williams el día 1º de junio de 1970 siendo las 17 horas 15 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Oeste de la legua d) del lote 20 se miden 800 metros al Este ubicándose el punto de partida, desde dicho punto se miden 1.200 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Este; de allí 5.000 metros al Sur; de allí 4.000 metros al Oeste y de allí 3.800 metros al Norte, cerrando el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970 Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese notifíquese y tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. — Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.128-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego Antártida e Islas del Atlántico Sur, presentada en el Expediente Nº 101.232/70, por el señor Juan Caruso el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días a los efectos de que dentro de veinte días, contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua a) del lote 17 se miden 1.600 metros al Oeste, ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte; de allí 5.000 metros al Este; de allí 4.000 metros al Sud; de allí 5.000 metros al Oeste y de allí 1.900 metros al Norte; cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. — Buenos Aires, 29 de octubre de 1970 Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial, de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad, Fdo.: Julián Abel Fernández Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.129-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para las sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.262/70, por el señor Víctor Nicolás Di Mesto, el día 1º de junio de 1970 siendo las 17 horas y 15 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua c) del lote 14 se miden 1.000 metros al Oeste, tomando el punto de partida. Desde dicho punto se miden 1.600 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Oeste; de allí 5.000 metros al Sud; de allí 4.000 al Este y de allí 3.400 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, al Fisco. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.130 v 5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. presentada en el Expediente Nº 101.233/70 por el señor Emilio J. Roche, el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas y 45 minutos La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua d) del lote 14 se miden 1.600 metros al Oeste; ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 1.100 metros al Norte, de allí se miden 5.000 metros al Este; de allí se miden 4.000 metros al Sud; tomando el lote 17; de allí se miden 5.000 metros al Oeste y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Albel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.131-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.234/70, por el señor Héctor Miguelez, el día 29 de mayo de 1970, siendo las 18 horas y 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma Partiendo del ángulo Sud Este de la legua b) del lote 17 se miden 1.600 metros al Oeste, ubicándose el punto de partida Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte, de allí se miden 5.000 metros al Este tomando la legua a) del lote 16; de allí se miden 4.000 metros al Sud; de allí se miden 5.000 metros al Oeste tomando la legua c) del lote 17; y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº [illegible]-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, con exclusión de las de aprovechamiento común en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. presentada en el Expediente Nº 101.231/70, por el señor Jorge G. [illegible], el día 29 de mayo de 1970 siendo las 18 horas y 45 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días al efecto de que dentro de veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos aquellos que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua a) del lote 17 se miden 1.600 metros al Oeste ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 2.100 metros al Norte de allí se miden 5.000 metros tomando la legua b) del lote 18; de allí se miden 4.000 metros al Sud; de allí se miden 5.000 metros al Este y de allí se miden 1.900 metros al Norte, cerrando el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados según manifestación del interesado de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional de conformidad con lo establecido por el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº [illegible]-v.5|1|71

DIRECCION NACIONAL DE PROMOCION MINERA

Solicitud de permiso de cateo para sustancias minerales de la primera y segunda categoría, en el Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur presentada en el Expediente Nº 101.264/70, por el señor Fernando A. Lodeiro, el día 1º de junio de 1970, siendo las 17 horas y 15 minutos. La Dirección Nacional de Promoción Minera hace saber por el término de diez días a los efectos de que dentro de los veinte días contados a partir de dichos diez días, comparezcan a deducir oposiciones todos los que se creyeren con derecho a dicha solicitud. La zona solicitada ha quedado ubicada en la siguiente forma: Partiendo del ángulo Sud Este de la legua d) del lote 15 se miden 2.000 metros al Oeste ubicándose el punto de partida. Desde dicho punto se miden 1.600 metros al Norte; de allí 4.000 metros al Oeste tomando la legua c) del lote 14; de allí 5.000 metros al Sur tomando la legua b) del lote 17, de allí 4.000 metros al Este tomando la legua a) del lote 16 y de allí 3.400 metros al Norte, cerrando así el cateo solicitado, siendo los terrenos afectados, según manifestación del interesado, de propiedad fiscal. Buenos Aires, 29 de octubre de 1970. Regístrese, publíquese en el Boletín Oficial y fíjese cartel aviso a las puertas de la Dirección Nacional, de conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Código de Minería. Comuníquese, notifíquese, tómese nota en el Registro y resérvese hasta su oportunidad. Fdo.: Julián Abel Fernández, Jefe de Departamento.

$ L. 18.188, 180. e.21|12|70-Nº 15.124-v.5|1|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO

LEY Nº 9.688

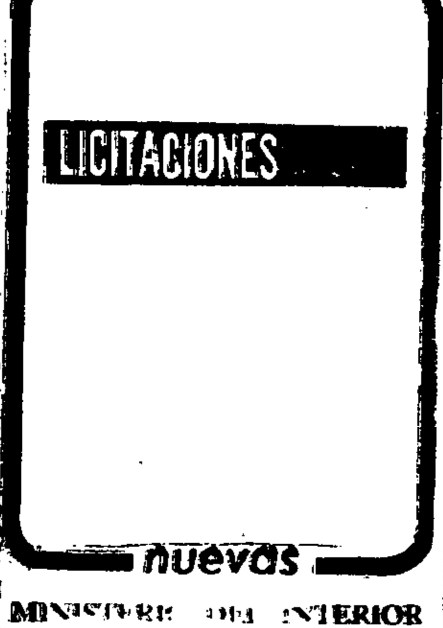
Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo sita en la calle Hipólito Yrigoyen 1447 Capital Federal.

APORTA ESCUDERO Luis Antonio
AGUIRRE, Pablo
AMARILLA, Florentino
ALVO Juan Manuel
ALCARAZ, Fidel Mora

BELTRAN, Juan Ignacio
BALBI, Florentino
BARANOWSKI, Estanislao
BOTTACCHI, Roberto Juan B. G.
CONTRERA René
COLQUE ALMANZA, Miguel
COGNINI CLIVER, Hugo
CORIA, Presentación
CABANILLAS, Moisés Miguel
CARDOSO CONTENTE, Luis
CORZINO ROJAS, José
CHIAPPUTO, Miguel
DI COLA, Marcelo José
FORCELLEDO, Adolfo José
FRANCO, Rubén Efraín
GASTALDI, Oscar Nelson
GOMEZ, Arturo
GONGORA, Pablo
HERNANDO, Cesáreo
IBARRA, Antonio
JAIME, Celia Lucero de
KLENZI, Osvaldo Adelquis
LAZO, Ramón Alberto
LUDUEÑA, Raúl
LANDALUZ, Angel
MASSEY, Dante
MARTINEZ, Alberto Domingo
MADURI, Adela Tundis de
MILANI, María Elena Rossi de
MERCADO, Valencio
NAVOR MORENO, José
OLIVERA, Roque Natimo
OLGUIN, Modesto
PORTICELLA, Roberto Alfredo
PAIS, Luis Alberto
P...IRA Genaro
PESSI, Rodolfo Lorenzo
ROMERO, Pedro Damián
RODRIGUEZ, José Felipe
RIOS, Pedro
ROBLES, Lázaro Jesús
ROMERO, Juan Oscar
RAMIREZ Pablo Eliseo
RUIZ Maximiliano Carlos
SAUCEDO Angel
SAYAGO, Edgardo Gustavo
SUGUENTE, Juan Benjamín
TOLEDO Benito
TOMASSINI, José Enrique
VEGA, Arsenio
ZERDA Pascual

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1970 — María Esther Fernández, a/c. Area Administrativa.

e.10|12 Nº 6.327 v.23|12|70



MINISTERIO DEL INTERIOR

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Departamento Suministros
Balcarce 50 - 2do. piso
T. E. 33-9152 - Capital Federal
Licitación Pública Nº 487

Llámase a licitación pública para el día 30 de diciembre de 1970, a las 15,15 horas, a efectos de contratar la adquisición e instalación de dos poncpliegos para máquinas dobladoras.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas

e.23|12 Nº 7.217 v.24|12|70

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBERNACION DEL TERRITORIO NACIONAL DE LA TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUD

Llámase a Licitación Pública Nº 21|70 para la provisión de dos motores destinados al avión Pipper Azteca LU-HJA de propiedad de la gobernación territorial.

Consultas y retiro de pliegos en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación Ushuaia — Dirección General de Rentas, Río Grande — y en la Casa de Tierra del Fuego, Avda. de Mayo 760 — 5º piso — Capital Federal.

Apertura de la licitación el día 12 de enero de 1971 a las 18 horas en la Oficina de Licitaciones y Compras de la Gobernación Ushuaia.

e.23|12-Nº 7.231-v.30|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Energía

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

El Banco Municipal de la ciudad de Buenos Aires rematará por cuenta de Agua y Energía Eléctrica, los siguientes bienes en desuso y material de rezago consistentes en:

Automóviles, camión, camionetas furgón Ika, transformadores, medidores, pararrayos, termómetros, voltímetros, cubiertas y cámaras para automoviles, aceites, guardapolvos, jardineras, sacos, ambos, trajes impermeables, sábanas, plomo, hierro fundido, acero, aluminio metal blanco, baterías, recorte de papel, madera, máquina de escribir sumar, calcular, mimeógrafo, máquina facturadora, equipo intercomunicador, tambores de hierro, pintura, chavetas, clavos, martillos neumáticos, ficheros, armarios, mesas, sillas, estufas, ventiladores, tranchas, azuelas, azadas, hachas, horquillas, niveles, balanzas, cronómetros, vajilla de cocina, etc., etc.

Remate: El día 28 de diciembre de 1970 a partir de las 17 horas en Esmeralda 660, Sala Nº 4, Capital Federal.

Informes y Prospectos: Esmeralda 660 Cap. Fed. de 14 a 20 horas, Lavalle 1571 1º piso —Fondo— Cap. Fed. Almacenes Generales, Dique III, frente silos Molinos Río de la Plata, 25 de Mayo 189 Goya, Junín 1240, Prov. de Corrientes. Antártida Argentina 299, Resistencia (Prov. Chaco) de 9 a 12 hs.

e.17|12-Nº 7.098-v.25|12|70

TRIBUNAL DE CUENTAS

El Tribunal de Cuentas de la Nación notifica al señor Alberto José López que por Resolución Nº 1.681/70 (causa fiscal Nº 431/68) lo declara deudor del Fisco por la suma de ocho mil doscientos veintidós pesos con sesenta y nueve centavos ($ 8.222,69), con más los gastos del presente edicto y lo emplaza a su pago dentro del término de diez días bajo apercibimiento legal. — Publíquese por tres (3) días.

e.21|12-Nº 7.185-v.23|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

Secretaría de Agricultura y Ganadería

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD ANIMAL
Servicio de Luchas Sanitarias
SELSA

Llámase a Licitación Privada Nº 69|70, para el día 30 de diciembre de 1970 a las 14 horas, para la adquisición de etiquetas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — SENASA — Servicio Administrativo Central — Suministros y Patrimonial — Diagonal Julio A. Roca 751 — Entre piso — Capital Federal, dentro del horario de 12,30 a 19,30 horas.

La apertura se llevará a cabo en el Servicio Nacional de Sanidad Animal — SENASA — Suministros y Patrimonial, Diag. Julio A. Roca 751 — Entre piso — Capital Federal

e.23|12 Nº 7.218 v.24|12|70

JUNTA NACIONAL DE GRANOS
Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 370, para contratar la construcción de un muro de contención en mampostería de ladrillos comunes sin revocar y tres vigas de hormigón armado en el costado este de la Unidad II de esta Delegación de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en División Administración, Mendoza 1035, 5º piso, Rosario.

Apertura de sobres y lectura de propuestas: 4 de enero de 1971, a las 10 horas, en la División precitada.

Precio del pliego: $ 15.
Presupuesto oficial: $ 2.000
Rosario, 23 de diciembre de 1970. — Luis A. Correa, Delegado Rosario

e.23|12 Nº 7.919 v.24|12|70

JUNTA NACIONAL DE CARNES
Expediente Nº 8.680|70

Llámase a Licitación Pública Nº 16|70, para el día 4 de enero de 1971, a las 17 horas, con el objeto de contratar un servicio de vigilancia, a prestarse en el edificio de este Organismo durante el año 1971.

El acto tendrá lugar en la Gerencia de Administración y Finanzas, San Martín 459, 1er. piso, Capital Federal, en la fecha y hora indicada.

En el mismo edificio —1er. piso — División Contrataciones y Suministros, se entregarán a los interesados los pliegos de bases y condiciones. — El Gerente de Administración.

e.23|12 Nº 7.232 v.24|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES Y MUSEO DE LA PLATA
Licitación Pública Nº 2|70
Expte. Códi. 1000-234.360|67

Por el término de dos (2) días a partir del 22 de diciembre de 1970. — Para la contratación del servicio de limpieza diaria a efectuarse en el edificio de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de La Plata.

Apertura de propuestas el día 30 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en la Contaduría de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo (Paseo del Bosque — La Plata). — Retiro de pliegos, sin cargo, en la misma, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12. — Régimen de contratación Decreto 6.900|63.

La Plata, 22 de diciembre de 1970. — Ignacio R. Belástegui, a cargo Depto. Contable.

e.23|12 Nº 7.233 v.24|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Llámase a Licitación Pública Nº 106|70 para el día 28 de diciembre de 1970 a las 10,00 horas por la provisión de aceros para fabricación vagones tolva.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires Piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 3 ley 18.188.

El Director General

e. 23|12 Nº 7.234 v.24|12|70.

DIRECCION NACIONAL DE FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION DE PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Avda. Cabildo 65, Buenos Aires
T. E. 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 6 de febrero de 1971 a las 10,00 horas, la apertura de la Licitación Pública número 78|70 por la provisión de "una planta para la fabricación de composición fulminante iniciadora".

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General, (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires Piso 1º, oficina 148, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación. Valor del pliego: $ 50 ley 18.188.

El Director General.

e.23|12|70 Nº 7.235 v.5|1|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
Defensa 120, 6º piso, of. 6002 Bs. As.
Expediente Nº 7872|70

Llámase a Licitación Pública Nº 41|71 para el día 30 de diciembre de 1970 a las 15 horas, para contratar los servicios de limpieza sanitaria con destino a las necesidades de los Institutos: Estela Otamendi, Sarmiento 1427, San Fernando, Prov. de Bs. As., José María Pizarro y Monje, Warnes 2401, Cap. Federal. — María del Pilar Borches de Otamendi, Salta 245, Capital Federal. — Dr. José Sánchez Picado, Chivilcoy 3301, Cap. Federal. — Emilia y Manuel Patiño, Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Prov. de Bs. As. — Crescencia Boado de Garrigós, Warnes 2401, Cap. Federal. — Santa Rosa, Belgrano 2670, Cap. Federal. — Ramayón López Valdivieso, Jáuregui, Prov. de Buenos Aires. — Pedro Andrés Benvenuto, Estación Las Malvinas, Gral. Rodríguez, Pvcia. de Bs. Aires. — Carlos de Arenaza, Lamadrid y Gorriti, Boulogne Sur Mer, Pvcia. de Bs. Aires. — Centro Comunal Nº 6, Antártida Argentina y Maipú, Cap. Federal.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 23|12 Nº 7.220 v. 24|12|70.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION CONTRATACIONES
Defensa 120, 6º piso, of. 6002 Bs. As.
Expediente Nº 7690|70

Llámase a Licitación Pública Nº 39|71, para el día 30 de diciembre de 1970 a las 14 horas, para la contratación del Servicio de Peluquería (corte de cabellos y afeitadas) y Servicio de Pedicuría con destino a los siguientes Institutos y Hogares: "Ricardo Gutiérrez" (Marcos Paz-Bs. As.). — "Cayetano Zibecchi" (Juárez-Bs. As.). — "ML y MC Inchausti" (Marcos Paz-Bs As.). — "Pedro A. Benvenuto" (Gral. Rodríguez-Bs. As.). — "Román Rosell" (San Isidro - Bs. As) — — "Bernardo y Juana E. de Carricart" (González Cháves - Bs. Aires). — "Juana Sarriegui de Istillart" (Concordia-Entre Ríos). — "Santa Cecilia (Lafinur 2988, Cap. Fed.). — "Mariano Ortiz Basualdo" (Las Armas-Bs. As.).

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en la División Contrataciones donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 23|12 Nº 7.221 v. 24|12|70.

Secretaría de Salud Pública

HOSPITAL DE ZONA
"Dr. JAIME FERRE"
Rafaela, Pvcia. de Santa Fe.

Llámase a Licitación Pública Nº 1|71 para el día 7 de enero de 1971 a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital de Zona "Dr. Jaime Ferré en Rafaela, Pvcia. de Santa Fe, durante el ejercicio 1971.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal, San Martín 1725, Santa Fe, debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Oficina o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (División Contrataciones), Defensa 192, 4º piso, Buenos Aires.

Las necesidades se refieren a: "Alimentos y productos agropecuarios, leña, productos químicos y medicinales, artículos de electricidad, gas licuado".

Delegación Sanitaria Federal. — Serv. de Compras y Suministros.

e. 23|12 Nº 7.222 v. 24|12|70.

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO

Llama a licitación Pública para la provisión de:

Licitación M. 71|22: Soldadura para rieles. — Apertura: día 2|2|71, hora 14.
Pliego, especif. y dibujo: $ 25.
Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 23|12 Nº 7.223 v.8|1|71

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO

Llama a licitación Pública para la provisión de:

Licitación M. 71|2. — Cartones para boletos. — Apertura: día 1|2|71, hora 14.
Pliego, especif. y dibujo: $ 30.
Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 23|12 Nº 7.224 v. 8|1.71

FERROCARRIL DOMINGO F. SARMIENTO

Llama a licitación Pública para la provisión de:

Licitación M. 71|18: Detector de accionamiento para cambios. — Apertura: día 1|2|71, hora 16.
Pliego, especif. y dibujo: $ 20.
Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2973, Capital Federal, de lunes a viernes de 13 a 18 horas

e. 23|12 Nº 7.225 v. 8|1|71.

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación pública Nº 606|70. — Aceros laminados y aceros en barra exagonal. — Apertura: 1º|2|71, a las 13 horas. Valor del pliego pesos ley 18.188 15.-

Licitación pública Nº 607|70. — Torno. Prensa Manual. Afiladora Automática. Cortadora Eléctrica. Sierra Circular y Amoladora Doble. — Apertura: 1º|2|71, a las 13.30 horas — Valor del pliego: pesos ley 18.188.

Retiro de pliegos presentación y apertura de las propuestas. Florida 753, Entrada "D", 2do. piso (Oficina 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes de 14.00 a 17.30 horas.

e.23|12|70 Nº 7.237 v.8|1|71

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación pública Nº 369|70. — "Por la confección e impresión de recibos de sueldo para máquinas computadoras IBM

1431, Formularios continuos de dos copias".

Los pliegos de condiciones podrán consultarse y retirarse sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.

Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada y la apertura de sobres se efectuará en la oficina 108, el día 5 de enero de 1971, a las 11 horas.

e.23|12 Nº 7 238 v.28|12|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 950|70. — Casillas metálicas rodantes.
Apertura: 21|1|71.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

Lic. pública Nº 953|70. — Provisión y montaje de dos (2), baterías semiautomáticas en el Yacimiento Puesto Hernández, Pcia. Neuquén.
Apertura: 22|1|71.
Valor: $ 200.
Pliegos: R. S. Peña 777, Of. 716, Capital Federal.

e.23|12|70 Nº 7 226 v.8|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comité Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 951|70 — Cabeza de pozo para caños de producción.
Apertura: 8|1|71.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.

e.23|12 Nº 7.227 v.30|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Ingeniería

Lic. pública Nº 949|70. — Remodelación instalaciones en Planta Chachapoyas, Salta.
Apertura: 18|1|71.
Valor: $ 100.
Pliegos: R. S. Peña 777, Of. 716, Capital Federal.

e.23|12|70 Nº 7.228 v.8|1|71

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Dirección General de Administración
Expte. Nº 22.805 SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1970, a las 10, en el Distrito 23º (Comodoro Rivadavia), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Puerto Madryn y Gastre (Dto. 23º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Puerto Madryn, Gastre o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director de Administración.

e.23|12 Nº 7.229 v.24|12|70

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
Departamento Administración
Licitación pública Nº 1|971

Llámase a licitación pública para adquirir: "Una máquina impresora de direcciones, fichas con portafichas, una máquina grabadora de fichas y gabinetes metálicos". — Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de enero de 1971, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Sección Compras (DA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal. — Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada sección, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 23 de diciembre de 1970.

$ L. 18.188 18 e.23|12 Nº 15.142 v.24|12|70

Secretaría de Recursos Hídricos

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 48.281-LP-1970.
Licitación Pública

Leña de quebracho y sauce. — 5|1|1971 a las 15.15. — Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.23|12 Nº 7.230 v.24|12|70

PROVINCIAS

SANTA FE
MUNICIPALIDAD DE RAFAELA
Usina Eléctrica Municipal de Rafaela
Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la adquisición de medidores eléctricos monofásicos.

Apertura de las propuestas: 15|1|1971 (11 horas), en Av. Sta. Fe 1671, Rafaela (Sta. Fe).

Pliegos: Solicitarlos en el mismo lugar (T. E. 22140). — Usina Eléctrica Municipal de Rafaela.

e.23|12 Nº 7.236 v.30|12|70

LICITACIONES anteriores

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamentos Suministros
Balcarse 50, 2º piso, T. E. 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 405

Llámase a licitación pública para el día 29 de diciembre de 1970, a las 15 horas, a efectos de contratar la adquisición de diversos muebles de oficina.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e.22|12 Nº 7.190 v.23|12|70

SECRETARIA GENERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Departamentos Suministros
Balcarse 50, 2º piso, T. E. 33-9152
Capital Federal
Licitación Pública Nº 406

Llámase a Licitación Pública para el día 30 de diciembre de 1970, a las 15 hs., a efectos de contratar la provisión e instalación de un tablero general de electricidad y obras complementarias, en dependencias del Palacio del Congreso de la Nación.

El pliego de condiciones con las especificaciones se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Suministros, donde tendrá lugar el acto de apertura de las ofertas.

e. 22|12 — Nº 7.189 — v. 24|12|70

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 17
Expte. N 5299|70

Llámase a Licitación Pública Nº 17, para la provisión de tres mil kilos de café común y un mil doscientos kilos de café tipo especial, con entregas parciales durante el Ejercicio del año 1971. La apertura de las propuestas que se presenten tendrán lugar el día 30 de diciembre de 1970, a las 15 horas, en la Dirección General de Administración, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 721, con la presencia de los interesados que concurran. Las condiciones y especificaciones de los mismos, están a disposición de las firmas interesadas en la División Compras y Suministros, Av. Pte. Julio A. Roca Nº 721, 5º piso, Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de diciembre de 1970. — El Director General de Administración.

e. 22|12 — Nº 7.211 — v. 23|12|70

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de fórmulas impresas en sistema de desglose rápido. Apertura: 30|12|70, a las 15 horas, en la Gerencia Departamental de Administración, División Compras, Bmé. Mitre 326, 3er. piso, local 310, Capital. Valor del pliego: $ 50.

e. 22|12 — Nº 7.216 — v. 23|12|70

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de trabajos de ampliación, reparaciones generales y pintura en el edificio de la sucursal Chascomús (Bs. As.) La apertura de las propuestas se realizará en la Gerencia Deptal. de Administración el 25|1|71, a las 15 hs. Retirar la documentación en la filial titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, Piso 4º, Local 429 Capital. Valor del pliego, $ 60.

e.11|12-Nº 6.903 v.24|12|70

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA
Expediente Nº 744-D-1970

Llámase a Licitación Pública para la adquisición de un equipo cargador frontal, Licitación Nº 172|70. Apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 9 horas. Consulta de pliegos de condiciones y apertura de las propuestas en la División Compras y Suministros, Tellier 2406, Pta. Baja, Capital.

e. 22|12 — Nº 7.198 — v. 23|12|70

Secretaría de Industria y Comercio Interior

DIRECCION NACIONAL DE INDUSTRIAS DEL ESTADO
PETROQUIMICA E. N.
DINIE
Licitación Pública Nº 1.794|95|97|98

Llámase a licitación pública por el suministro de 200.000 bolsas de 5 pliegos de papel Kraft tipo cementero.

Pliegos: en nuestras oficinas, Avda. Julio A. Roca 651, 6º piso.

Apertura: 11|1|71, a las 15 hs., en nuestras oficinas.

e.17|12-Nº 7.073 v.31|12|70

Secretaría de Trabajo

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 4 - Anticipada.
Apertura: 29 de diciembre de 1970.
Hora: 13.
Impresión de Boletines de Legislación y Biblioteca.
Retiro de Pliegos, Consultas e Informes: Sección Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca Nº 609, 7º piso, Capital, cualquier día laborable de 13 a 19 horas.

e.22|12 Nº 7.199 v.23|12|70

DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 6 - Anticipada.
Apertura: 29 de diciembre de 1970.
Hora: 13.30.
Locación de dos máquinas fotocopiadoras.
Retiro de Pliegos; Consultas e Informes: Sección Compras y Suministros, Avda. Julio A. Roca 609, 7º piso, Capital, cualquier día hábil de 13 a 19 horas.

e.22|12 Nº 7.200 v.23|12|70

Secretaría de Minería

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 25|70, para el día 29 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la adquisición de un mil quinientos dos metros de barras de sondeo.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e. 22|12 — Nº 7.212 — v. 23|12|70

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 24|70, para el día 29 de diciembre de 1970, a las 16 horas, para la adquisición de un mil quinientos metros de tubos para entubación.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e. 22|12 — Nº 7.213 — v. 23|12|70

DEPARTAMENTO AUDITORIA
SECCION COMPRAS Y SUMINISTROS

La Secretaría de Estado de Minería, llama a Licitación Pública Nº 23|70, para el día 29 de diciembre de 1970, a las 14 horas, para la adquisición de un camión con cabina y tanque para el agua, etc.

Pliego de bases y condiciones detallados se encontrará a disposición de los interesados, en el Departamento Auditoría, Sección Compras y Suministros, sito en la calle Av. Julio A. Roca 651, 8º piso, Sector 26|27, Capital, dentro del horario de 12,30 a 19 horas.

e. 22|12 — Nº 7.214 — v. 23|12|70

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 60

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1970, para resolver la contratación del servicio de alimentación, con destino a la Colonia de Vacaciones de San Vicente (Buenos Aires).

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1970, a las 13.30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 7.191 v.23|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 61

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de microscopios y lupas, con destino a la Administración Nacional de Educación Media y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1970, a las 13.50 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 7.192 v.23|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 62

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de instrumentos musicales, con destino a la Banda Sinfónica de Ciegos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1970, a las 14.10 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 7.193 v.23|12|70

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 63

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del día 22 de diciembre de 1970, para resolver la adquisición de mapas con destino a establecimientos educacionales.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en la División Compras —Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 29 de diciembre de 1970, a las 14.30 horas, en la División Compras del Ministerio de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.22|12 Nº 7.194 v.23|12|70

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 23|70
Expediente Nº 15249|P|70

Llámase a Licitación Pública por el término de dos días hábiles a partir del 22|12|70, para resolver la adquisición de dos (2) automóviles, con destino a Organismo Central.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Planta Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de diciembre de 1970, a

las 15, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.
e.22|12 Nº 7.195 v.23|12|70

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD
División Suministros
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 24|70
Carpeta Especial
Expediente Nº 2633|D|70
Llámase a licitación pública por el término de dos días hábiles a partir del 22|12|70, para resolver la adquisición de Planos modelo vertical, con destino a Escuelas de Capital dependientes del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Planta Baja, Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 28 de diciembre de 1970, a las 17, en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 16 de diciembre de 1970. — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.
e.22|12 Nº 7.196 v.23|12|70

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
Licitación Pública Nº 49|70
Expediente Nº 15.357-E.H.-1970
Llámase a Licitación Pública Nº 49|70 por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles a partir del 22 de diciembre de 1970, para resolver la provisión e Instalación de caldera y reparación de la Red Distribuidora de vapor, marmitas y otros elementos, en la Escuela Hogar Nº 21 de la ciudad de Santiago del Estero.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en el establecimiento mencionado, todos los días hábiles de 8 a 12 horas.
El acto de apertura se llevará a cabo el día 28 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el local de la citada Escuela Hogar, en presencia de los interesados que deseen concurrir.
Buenos Aires, 17 de diciembre de 1970. — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.
e.22|12 Nº 7.197 v.23|12|70

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION
DEPARTAMENTO
CONTABILIDAD
División Suministros
SECCION COMPRAS
Licitación Pública Nº 20|70
Expediente Nº 12526|S|70
Postérgase la Licitación Pública número 20|70, con fecha de apertura del 23 de diciembre de 1970, hora 15, tendiente a la adquisición de juego pupitre y silla para aula, mesas y sillas para jardín de infantes, escritorio y sillones para maestros, armarios metálicos, sillas y pizarrones, destinados a establecimientos educacionales dependientes del Organismo, para el día 30 de diciembre de 1970, hora 12.
Buenos Aires, 18 de diciembre de 19.. — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.
e.22|12 Nº 7.268 v.24|.. 70

CONSEJO NACIONAL
DE EDUCACION TECNICA
ESCUELA Nº 31
"ARTES GRAFICAS"
Llámase a Licitación Pública Nº 1|70, para la provisión de papeles.
La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de diciembre de 1970, a las nueve horas.
Entrega de pliegos de condiciones, presentación y apertura de propuestas, en la Escuela Nº 31, calle Pedro de Mendoza 1777, Capital Federal.
e.18|12 Nº 7.131 v.30|12|70

CONSEJO NACIONAL DE
EDUCACION
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
División Suministros
Sección Compras
Licitación Pública Nº 22|70
Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 14|12|70, para resolver la adquisición de: Textos y obras de consulta, con destino a: Departamento Bibliotecas, dependiente del Organismo.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la Sección Compras (Licitaciones), calle Pizzurno 935, Pta. Baja, Capital, todos los días hábiles de 13,30 a 18,30.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 30 de diciembre de 1970, a las 15 en Sección Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 10 de diciembre de 1970. — Miguel Carreras, Jefe Departamento Contabilidad.
e.14|12 Nº 7.038 v.23|12|70

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE CORDOBA
Dirección de Administración
Llámase a licitación pública Nº 1 para el suministro de artículos de consumo comestibles y varios, destinados al Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Comedor Estudiantil y Escuela de Enfermería, a proveer desde el 1º de enero de al 30 de abril de 1971.
Apetrura: 23|12|70, a las 10 hs., en Dirección de Administración, Av. Gral. Paz 154, 2º piso, Córdoba.
Los pliegos de bases y condiciones se podrán retirar en la dependencia antes citada, en el horario de 8.30 a 12.30 hs. —Director de Administración.
e.14|12 Nº 6.991 v.23|12|70

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR RIO TERCERO
Río Tercero, (Pvcia. de Córdoba)
Llámase a Licitación Pública número 1506|70 para el día 28 de diciembre de 1970, a las 12,00 horas, por lo siguiente:
Provisión de 3.000 (Tres mil) toneladas de carbón vegetal de madera dura mezcla.
Por pliego de condiciones, dirigirse a esta Fábrica Militar o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.
Lugar de la apertura: Fábrica Militar Río Tercero.
e. 16|12 Nº 7.049 v. 28|12|70.

DIRECCION GENERAL DE
FABRICACIONES MILITARES
DIRECCION PRODUCCION
Departamento Abastecimiento
División Compras
Sección Programación
de Licitaciones y Análisis
de Compras
Avda. Cabildo 65 - Buenos Aires
Tel. 771-3373
Llámase a Licitación Pública número 105/70, para el día 10 de marzo de 1971, a las 10 horas, por "proyecto, provisión, dirección técnica del montaje, puesta en marcha y en régimen, proyecto completo de las Obras Civiles y transporte de un horno para calentamiento de lingotes de aceros especiales". Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General —División Compras—, piso 1º, oficina 140, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.
El valor del pliego es de $ 150, Ley 18.188.
El Director General.
e.14|12|70 Nº 6.913 v.4|1|71

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea

COMANDO DE REGIONES AEREAS
Dirección de Infraestructura
Llámase a Licitación Pública Nº 1|71, para la ejecución de la obra: "Remodelación Integral y Ampliación del Complejo Ascochinga - Córdoba - Hotel Golf y Parque Hotel - 2da. Etapa".
Presupuesto Oficial: $ 1.762.750.
Fecha y hora de apertura: 19 de enero de 1971 - 10 hs.
Importe garantía oferta: $ 17.627,50.
Precio Documentación Técnica: Pesos 200.
Pliegos, consultas, etc.: Dirección de Infraestructura (Departamento Obtención) - Av. Maipú 2 - Edificio Condor - 3º Piso - Oficina 254 - Capital Federal, todos los días hábiles de 7 a 13 horas y|o Inspección de Obras Ascochinga - Provincia de Córdoba.
e.15|12|70 Nº 7.023 v.7|1|71

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Llámase a Licitación Pública 8|70, para el día 28 de diciembre de 1970, a las 15 horas, para contratar un servicio de procesamiento con terceros para la perforificación de aproximadamente 3.500.000 de tarjetas para el "Empadronamiento, Verificación de Datos y Comprobación de Identidad de Jubilados y Pensionados".
El acto de apertura tendrá lugar en Defensa 120 - 5º piso - Of. 5.047 - Capital, donde debe concurrirse para el retiro de pliegos de bases y condiciones e informes de lunes a viernes de 13 a 18 hs.
e.15|12 Nº 7.041 v.24|12|70

CAJA NACIONAL DE
PREVISION DE LA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Nº 3|71, para el día 30 de diciembre, a las 14 horas, para la provisión de sellos de goma.
Pliegos de condiciones generales y cláusulas particulares, serán entregados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas.
e.22|12. — Nº 7.202 v.23|12|70

CAJA NACIONAL DE PREVISION
DE LA INDUSTRIA, COMERCIO
Y ACTIVIDADES CIVILES
Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 2|71, para el día 7 de enero a las 15 horas, para la provisión de Formularios Continuos, Cintas Magnéticas y Fichas Hollerit.
Pliegos de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares serán entregados en la Sección Compras y Suministros, Córdoba 720, 3º piso, de 13 a 19 horas.
e. 16|12 Nº 7.050 v. 28|12|70.

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO
PROF. DR. GREGORIO
ARAOZ ALFARO
Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste
Llámase a licitación pública Nº 379 para el día 14 de enero de 1971 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Policlínico Prof. Dr. Gregorio Aráoz Alfaro, sito en la calle Río de Janeiro Nº 1910, Lanús Oeste.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Oficina de Compras del Establecimiento, debiendo dirigirse para informes y pliegos a la citada Oficina, o a la Dirección General de Administración, Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, sito en Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.
Las necesidades se refieren a: Productos Químicos y Medicinales, (Especialidades medicinales, Antibióticos, Drogas uso farmacéutico, y analíticas, Sueros), Películas Radiográficas, Material de curación (Algodón, Catgut, Gasa Hidrófila Vendas, etc.).
Lanús, Diciembre 14 de 1970.
e.14|12 Nº 6.957 v.23|12|70

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas y Transporte

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA
Llámase a Licitación Pública Nº 959-O, hasta el día 8 de enero de 1971, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ejecución de cercos perimetrales y veredas (2º etapa), en el edificio del Instituto "Crescencia Boado de Garrigos" sito en la calle Warnes Nº 2401, Capital Federal. — Presupuesto Oficial: $ 205.230.000.—. Importe de Garantía: $ 2.052,30. Pliegos, consultas y presentación propuestas: Sección Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 19, Capital Federal. Plazo de ejecución siete (7) meses. Precio documentación: pesos 30.—. Pago de la misma: Tesorería, planta baja, de 13 a 17 horas.
e.14|12 Nº 6.969 v.28|12|70

DIRECCION NACIONAL
DE ARQUITECTURA
DISTRITO BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública número 4189-DDBA|70, hasta el día 5 de enero de 1971, a las 16 horas, para contratar por ajuste alzado, los trabajos de construcción de cubiertas asfálticas del edificio de la Escuela Normal Mixta Joaquín V. González, sito en la Avda. Colón y San Martín de Pergamino, Buenos Aires.
Presupuesto Oficial $ 121.810.—.
Importe de la Garantía $ 1.218.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Distrito Buenos Aires, Venezuela 155, piso 2º, Buenos Aires.
Valor del Pliego: pesos 30.—.
e.14|12 Nº 6.971 v.28|12|70

DIRECCION NACIONAL
DE PROGRAMACION Y CONTROL
Llámase a concurso de antecedentes y metodología entre firmas o grupos de firmas consultoras para los estudios de factibilidad técnica, económica y financiera del Sistema Nacional de Autopistas, que se financiarán con recursos del Fondo Nacional Permanente para Estudios de Preinversión administrado por la Secretaría del CONADE, provenientes del Préstamo 111-SF|AR del Banco Interamericano de Desarrollo.
Pliegos: Pueden ser consultados o adquiridos al precio de $ 100 el ejemplar, en la sede de la Dirección Nacional de Programación y Control — Avenida 9 de Julio 1925, piso 22º, Buenos Aires, de 13 a 18 horas.
Apertura del Concurso: En el Salón de Actos de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Transporte, Avenida 9 de Julio 1925, Planta Baja Buenos Aires, el día 1º de febrero de 1971 a las 16 horas.
Presentación de las Propuestas: En los mencionados Dirección Nacional y Salón de Actos hasta la fecha y hora fijadas para la apertura del concurso.
e.21|12|70-Nº 7.144-v.13|1|71

ADMINISTRACION
GENERAL DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 5|71, con apertura en la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 5º piso, Of. 514, Capital Federal, el día 12 de enero de 1971, a las 15 horas, para la provisión de (1) un motocompresor de aire, portátil; (1) un equipo de soldadura eléctrica, portátil, compuesto por: motor, generador y accesorios; (1) un martillo neumático rompepavimento; (1) un aparejo manual de cadena, con una capacidad de 3 toneladas; y (10) diez puntas de 600 mm. de largo, para martillo neumático rotativo; y (2) dos mangueras p|aire comprimido. — Retiro de pliegos (sin cargo) en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, Of. 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12 a 19 horas.
e.22|12. — Nº 7.203 v.23|12|70

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
Llámase a Licitación Pública Nº 2|71, con apertura es la Administración General de Puertos, Rivadavia 578, 5º piso, oficina 514, Capital Federal, el día 15 de enero de 1971, a las 15 horas, para la construcción de tres (3) pasarelas entre Hangares y Depósitos de la Administración de Puerto de Buenos Aires. Retiro de pliegos a $a. 10.—, en Abastecimiento - Compras, 1er. piso, oficina 104, de la dirección citada, de lunes a viernes, en el horario de 12.30 a 17.30 horas.
e. 14|12 Nº 6.999 v. 28|12|70

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCIONES
PORTUARIAS Y VIAS
NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO
PARANA INFERIOR
Llámase a Licitación Pública Nº 210, hasta el día 7 de enero de 1971, a las 10,30 horas para:
Cambio total de tuberías, accesorios y reparaciones varias en Draga "326-C".
La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Distrito Paraná Inferior, Avda. Belgrano y Bvd. 27 de Febrero, Rosario, T.E. 85.081, donde podrá solicitarse pliegos adjuntando giro postal o bancario a la orden "S.E.O.P. y T. Vías Navegables"
Presupuesto Oficial: Pesos Ley 18.188 $ 170.000.—
Garantía de la Propuesta: Pesos Ley 18.188 $ 1.700.—
Precio del Pliego y Documentación Básica: Pesos Ley 18.188 $ 20.—
Franqueo para la remisión de cada pliego: Pesos Ley 18.188 $ 1.—
e. 14|12 Nº 6.972 v 28|12|70

DIRECCION NACIONAL
DE CONSTRUCCION DE
ELEVADORES DE GRANOS
Llámase a Licitación Pública Nº 353|70, hasta el día 28 de enero de 1971 a las 16 y 30 horas, para la provisión, montaje y ensayos en obra de la maquinaria, equipos e instalaciones mecánicas y eléctricas en el Elevador Terminal de Puerto San Nicolás, Provincia de Buenos Aires. Adquisición de pliegos y presentación de ofertas en: Avenida 9 de Julio Nº 1925, 4º piso, Buenos Aires. Consultas: en el lugar indicado y en el Juzgado Federal de San Nicolás, provincia de Buenos Aires. Pliego: Trescientos pesos ($ 300,00). Presupuesto oficial: $ 11.644.374,00. Importe de la garantía 1 % del presupuesto oficial (pesos 116.443,74) — Leopoldo Ramiro Fernández, director.
e.9|12 Nº 6.849 v.30|12|70

FLOTA FLUVIAL
DEL ESTADO ARGENTINO
Licitación Pública Nº 2/71: Adquisición cable de alambre de acero galvanizado, constituido por 6 cordones, de 37 hilos por cordón, de 70 mm de nena.
Lugar y fecha de apertura: En la Sección Compras, Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 7 de enero de 1971, a las 10 horas.
Pliegos: Podrán ser consultados y requeridos en la Sección Compras, sita en Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.
Valor del pliego: $ 20 Ley 18.188.
e.18|12 Nº 7.114 v.24|12|70

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitacion Publica Nº 1/71: Contratacion de amarradores, atencion barcazas plantel flotante de flota fluvial.

Lugar y fecha de apertura En la Seccion Compras, Puerto Nuevo Dársena "F" el dia 4 de enero de 1971, a las 10 horas.

Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la seccion Compras sita en Puerto Nuevo, Dársena "F" en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas.

Valor del pliego: $ 30. Ley 18 188.

e.10|12-Nº 6.887-v.23|12|70

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a Licitacion Pública Nº 5/70, para la contratacion de los servicios de reparacion y/o renovación de sistemas de tuberias en general en los buques de esta empresa. Vencimiento 29 de diciembre de 1970, a 11 hs. Valor del pliego: $ 30.— Ley 18.188. Informes en el Depto. Abastecimiento (Secc. Reparaciones y Servicios), Corrientes 389 7º piso, Capital Federal, de 9,30 a 16,30 horas.

e. 14|12 Nº 6.975 v. 23|12|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública para la provisión de:

Licitación O.C. Nº 58|70 Ax. 21. — Descripción: Ropas varias. — Apertura: día 14|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley 18.188, 25.

Licitación O.C. Nº 58|70 Ax. 23. — Descripción: Confección ropa de trabajo. — Apertura: dia 19|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 50.

Licitación O.C. Nº 49|70 Ax. 3. — Descripción: Elásticos helicoidales. — Apertura: día 20|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 30.

Licitación O.C. Nº 36|70 Ax. 1. — Descripción: Alambres, varios tipos. — Apertura: día 21|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 40.

Licitación O.C. Nº 58|70. Ax. 29. — Descripción: Camisas y guardapolvos. — Apertura: día 25|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 50.

Licitación O.C. Nº 5|70 Ax. 2. — Descripción: Pinturas, masillas, etc. — Apertura: día 28|1|1971, hora 13. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 25.

Licitación O.C. Nº 23|70. — Descripción: Artículos de limpieza. — Apertura: día 28|1|1971. hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188. 35.

Licitación O.C. Nº 65|70 Ax. 1. — Descripción: Carburos de calcio en piedras. — Apertura: día 29|1|1971, hora 13. — Precio del pliego. Ley Nº 18.188, 30.

Licitación O.C. Nº 10|70 Ax. 3. — Descripción: Elementos para señales. — Apertura: día 29|1|1971, hora 14. — Precio del pliego, Ley Nº 18.188, 30.

Licitación O.C. Nº 3|70 Ax. 2. — Descripción: Acero dulce común en barras. — Apertura: día 29|1|1971, hora 15. — Precio del pliego, Ley Nº 18 188, 100.

Licitación O.C. Nº 6|70 Ax. 3. — Descripción: Cobre en lingotes. — Apertura: día 29|1|1971, hora 16. — Precio del pliego: Ley Nº 18.188. 90.

Las facturas que se presenten al cobro a partir del 1º de enero de 1971, se pagarán a los sesenta (60) días estrictos.

Consultas y retiro de pliegos en la Administración. Of. de Licitaciones (local) Nº 35, planta baja, Avda. Maipú Nº 4, Capital Federal, de 13 a 17 horas). — La Administración.

e. 22|12|70 — Nº 7.210 — v. 7|1|71

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Expediente Nº 8.965/70

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos de instalación de cable telefónico multipar en Talleres Cordoba y enlace con la Estación Alta Córdoba.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 8 enero 1971 a las 13 horas en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Capital Federal.

Consultas: En la Administración Oficina Nº 481 y en el Distrito Señalamiento y Telecomunicaciones Córdoba, sito en la calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de oficina.

Precio del Pliego: 20,00 pesos ley 18.188

e. 15|12 Nº 7 028 v. 29|12|70

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Expediente Nº 9.018|70

POSTERGACION HASTA NUEVO AVISO

Licitación Pública venta de material de via incluso accesorios y durmientes de los Ramales F. 9 — Empalme San Carlos — Gálvez — F. 5 — Coronda — Gessler — F. 13 — Nelson — San Cristóbal — F. 10 — La Pelada — Soledad — F. 6 — Maciel — Puerto Gaboto en la provincia de Santa Fe. F. 17 — Horquilla — Km. 30, en la provincia del Chaco y C. 7 — Los Naranjos — La Banda, en la provincia de Santiago del Estero.

15|12 Nº 7.029 v.29|12|70.

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento Comercial

LIC. PUBLICA Nº 222

Concesión de Local (Nº 5), para fines comerciales - Estación Retiro "P" (Galería Acceso Lado Sud). — Apertura de propuestas: 11 de enero de 1971.

Llámase a licitación pública para el arrendamiento de un Local (Nº 5), de 15.70 metros cuadrados de superficie, en planta baja e idéntica superficie en planta alta para depósito, ubicado en el Hall de la Estación Retiro "P" (Galería Acceso Lado Sud), destinado a fines comerciales. — Información y venta de pliegos de condiciones: Avda. Dr. José María Ramos Mejía 1302, 3er. piso, oficina Nº 314, Capital, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9.30 a 18 — Valor del pliego: $ 30 (Ley 18.188).

e.22|12|70. — Nº 7.204 v.7|1|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1.041|70

Repuestos para coches japoneses. Apertura: 4|1|71, 13 hs. — Nº 1.043|70. Latón mezcla 60|40. Apertura: 4|1|71, 14 hs. — Nº 1.044 70. 8.000 tn. de briquetas de carbón residual de petróleo. Apertura: 30 12|70, 13 hs. Valor de los pliegos. — Pública Nº 1.041|70, $a. 20; 1.043|70 $a. 10; 1.044|70 $a. 30. Consulta y retiro de pliegos en tesorería Buenos Aires, Avda. Dr. J. M. Ramos Mejía 1302, p.B. of. 11, o en tesorería Rosario Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires, de 10 a 15 horas, en Rosario de 8 a 12 hs. Se hace notar que los pagos se efectuarán estrictamente a los 60 días corridos, por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e.18|12|70-Nº 7.110-v.4|1|71

FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento Abastecimiento

Licitacion Pública Nº 1.042 70 Conservacion de via a ingenios y cargadero Dto Tucuman. Apertura 21 12 70 16.30 hs. Valor del pliego $a 20. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires Av Dr J M Ramos Mejía 1302 p.b. Of 11, o en Tesoreria Rosario. Av Wheelwright y Av. Corrientes de lunes a viernes hábiles en Buenos Aires de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs Se hace notar que el pago se efectuara estrictamente a los 30 días corridos por intermedio del Crédito Documentario Nº 6.006 abierto en el Banco Industrial de la Rep. Argentina.

e.10|12-Nº 6.889-v.23|12|70

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Llamase a licitación pública para la venta de:

Licit. VL 448 Descripción: Bronce ex piezas de loc's aprox. 187.000 kgs.; viruta de bronce sucia 40.600 kgs.; plomo ex baterías 30.000 kgs.; cinc viejo 700 kgs. Apertura día: 7|1|71. Hora: 9 hs. Precio del pliego: $ 5.—

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y/o adquirirse en el Departamento Abastecimiento R. de Escalada (Secc. Muestrarios), todos los días hábiles, menos sábados, de 8 a 12 hs., provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas del Depto de Abastecimientos R. de Escalada, los días hábiles, menos los sábados, de 7 a 14 hs., hasta el día anterior a la apertura de e licitación y el día de la misma hasta la hora fijada, en la Oficina de Apertura del citado Depto. en R. de Escalada.

e. 14|12 Nº 7.001 v. 28|12|70

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llama a licitación pública para la provisión de:

Licit Nº 1.396-C. Descripción: Provisión e instalación equipos telefónicos automáticos para comunicaciones internas. Apertura día 19 1 71, hora: 15. Precio del pliego: Ley 18.188, $ 20.

Licit Nº 1.397-C. Descripción: Soldadura rieles procedimiento aluminotermico Playa Estacion Villaguay (Entre Ríos) Apertura día 20 1 71 hora 14 Precio del pliego: Ley 18 188 $ 25.

Licit Nº 1.398-C Descripción: Idem Idem De Km 40 a Km 67 línea Federico Lacroze a Zarate y Km 257 a 279 línea Basavilbaso a Ibicuy (Entre Ríos) Apertura día 20 1 71, hora 15, valor del pliego Ley 18 188, $ 25.

Retiro de pliegos: Abastecimiento Oficina de Mesa de Entradas, 5to. piso Estación Federico Lacroze, Capital Federal días hábiles de 12.30 a 16 30 horas (T. E. 55-9218) o Abastecimiento Paraná, 8 a 11 hs.

e.10|12-Nº 6.888-v.23|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Expte.: Lic. Pública Nº 2T) 5|70

Llama a licitación pública para contratar los servicios de: "Limpieza, lavado y desinfección de Vagones-Jaula, para transporte de hacienda, en Estación Tablada".

Apertura: 29|1|1971 - 13 horas. — Precio del pliego: pesos Ley 18.188 300. — Lugar de la apertura: Bmé. Mitre 2977, piso 1º Capital (Oficina Nº 13).

Informes, consultas y venta de pliegos: Oficina de Muestras, Bmé. Mitre 2977. Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e. 22|12|70. — Nº 7.209 v.7|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 0.70|132. Varias estaciones sección general prolongación de andenes y camino de carretillas.

Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1970 a las 12 horas.

Presupuesto oficial: $ 265.000 Ley 18 188.

Pago estricto a los treinta días

Plazo de ejecución: 180 días corridos.

Precio del pliego: $ 50, ley 18.188.

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815 — 2º piso — Oficina 207.

e.21|12|70 Nº 7.149 v.5.1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70|124. Once-Caballito, prestación de servicios, oficiales y albañiles, ayudantes albañiles y peones.

Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 17 horas.

Presupuesto oficial $ 108.284,30, Ley 18.188.

Pago estricto a los treinta días

Plazo de ejecución: días corridos.

Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.

Consulta y obtención del pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.

e.18|12|70-Nº 7.111-v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 70/125.

Estación Castelar. Construcción abrigo sobre andén y sala de descanso para conductores de coches eléctricos.

Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 16 horas.

Presupuesto oficial $ 133.750 Ley 18.188.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 100 días corridos.

Precio del pliego: 50 Ley 18 188.

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.

e. 18|12|70 Nº 7.112 v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llamase a Licitación Pública número 70/126.

Varias Estaciones. Comodidades para revisores de señales y guardahilos.

Fecha de apertura: 29 de diciembre de 1970, a las 13 horas.

Presupuesto oficial: $ 163.400 Ley 18.188.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 300 días corridos.

Precio del pliego: $ 50 Ley 18.188.

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.

e.18|12|70 Nº 7.113 v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública número 70/123.

Estación Castelar. Construcción puente peatonal.

Fecha de apertura: 30 de diciembre de 1970, a las 18 horas.

Presupuesto oficial: $ xxx Ley 18.188.

Pago estricto a los treinta días.

Plazo de ejecución: 360 días corridos.

Precio del pliego: $ 50 Ley 18 188.

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, oficina 207.

e. 18|12|70 Nº 7.115 v.4|1|71

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70120. Ramal Olascoaga-Telen: Mejoramiento de vía única de km 253.000 a km 287,000 de km 299.375 a km 311,575 y de km 313,500 a km 330.000

Fecha de apertura: 22 de diciembre de 1970 a las 17 horas.

Presupuesto Oficial $ 1.798 235,40 Ley 18 188 Pago estricto a los treinta días

Plazo de ejecucion: 600 días corridos

Precio del Pliego: $ 50,00 Ley 18.188

Consulta y obtención de pliego; B. Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207

e.11|12-Nº 6.919-v 24|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

Llámase a Licitación Pública Nº 70/121 Estacion Trenque Lauquen. Construcción deposito.

Fecha de apertura: 23 de diciembre de 1970 a las 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 201.000,30, Ley 18.188 Pago estricto a los treinta días.

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Precio del Pliego: $ 50, Ley 18.188.

Consulta y obtención de pliego: B. Mitre 2815, 2º piso, Oficina 207

e.11|12-Nº 6.930-v.24|12|70

FERROCARRIL D. F. SARMIENTO

SECCION LOCAL - RENOVACION ALAMBRADOS ZONA VIA

Licitación Pública Nº 0.70|91

Por incremento de tareas previstas, apertura de Licitación Pública Nº 0.70|91 fijada para el 22 de diciembre de 1970, a las 13,00 hs., se posterga para el 15 de enero de 1971, a las 13 hs.

Nuevo Presupuesto Oficial $ 325.530.— Ley 18.188. Pago estricto a los treinta dias.

Precio del Pliego $ 50.— Ley 18.188.

Consulta y obtención del pliego. B. Mitre 2815, 2º piso, Of. 207.

e. 14|12 Nº 7.002 v. 28|12|70

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Licitación Pública Nº 603/70. Materiales para instalaciones eléctricas

Apertura: 27|1 1971, a las 13 horas, valor del pliego $ Ley 18.188 10.

Licitación Pública Nº 604/70. Pick-Up con motor a nafta.

Apertura: 27/1/1971, a las 3.30 horas. Valor del pliego $ Ley 18.188 5.

Licitación Pública Nº 605/70. Reparación de camisa de cilindro de motor diésel ALCO.

Apertura: 27/1/1971, a las 14 horas: Valor del pliego $ Ley 18.188 10.

Retiro de pliegos, presentación y apertura de las propuestas, Florida 753, entrada "D" 2º piso, (of. 235 y 226). Capital Federal, de lunes a viernes de 14 a 17.30 horas.

e.18|12|70 Nº 7.129 v.4|1|71

FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

LIC. PUBLICA Nº 601|70

Acero Dulce. — Apertura: 25|1|1971, a las 13 horas. — Valor del pliego: pesos Ley 18.188: 20.

LIC. PUBLICA Nº 602|70

Limpieza, lavado y desinfección de coches de pasajeros en Estación Retiro P. — Apertura: 25|1|1971, a las 13,30 horas — Valor del pliego: $ Ley 18.188: 5.

Retiro de pliegos, presentacion y apertura de las propuestas Florida 753. Entrada "D". 2º piso (Ofic. 235 y 226), Capital Federal, de lunes a viernes, de 14 a 17,30 horas.

e.16|12. — Nº 7.065 v.30|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 9006-21º-1970

Licitación Pública Nº 187|71 — Para la ejecución de las obras en la ruta 151, tramo: Colonia 25 de Mayo — Santa Isabel — Sección: km. 204 — km. 248 (construcción de enripiado de la calzada) en jurisdicción de la Provincia de La Pampa. — $ 584.900. — Depósito de garantía: $ 5.849. — Precio pliego: $ 10. Plazo de obra: 8 meses. — Presentación propuestas: 14 de enero de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.21|12|70 Nº 7.145 v.13|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expediente 10786-16º-70

Licitación pública Nº 185|71 para la ejecución de las obras en la Ruta 34, Tramo: Colonia Dora — Añatuya (construcción de obras básicas y tratamiento bituminoso superficial tipo triple) en jurisdicción de la provincia de Santiago del Estero. — $ 3.756.800,00. — Depósito de garantía: 37.568,00.

Precio pliego: $ 200,00. — Plazo de obra: 10 meses.

Presentacion propuestas: 13 de enero de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones. Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.15|12|70 Nº 7.030 v.7|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Expte.: 14.790-11º — 1970

Licitación pública Nº 184 71 para la ejecución de las obras en la Ruta 38, Tramo: Portezuelo-La Merced (construcción de obras básicas, pavimento y 4 puentes de hormigón armado sobre el río Paclín y los arroyos Las Cruces, Las Pulgas y Palancho) en jurisdicción de la provincia de Catamarca. — $ 12.034 200 — Depósito de garantía: $ 120 342 — Precio del pliego: $ 200. — Plazo de Obras: 24 meses. y Ruta 38 Tramo: Portezuelo-La Merced (levantamiento de vías férreas e instalaciones ferroviarias entre las estaciones: Catamarca y Superí) pesos 620.000. — Depósito de garantía pesos 6.200 — Precio pliego: $ 30. — Plazo de Obra: máximo 4 meses. — Propuestas en conjunto indivisible.

Presentación propuestas: 29 de enero de 1971 a las 15, en la Sala de Licitaciones Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.16|12|70 Nº 7.055 v.8|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Expte.: 14.358-1º-1970).

Licitación Pública Nº 186/71, para la ejecución de los trabajos de iluminación autopista Teniente General Ricchieri entre Avenida General Paz y el Aeropuerto Internacional de Ezeiza en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. — $ 6.228.040,00. — Depósito de garantía: $ 62.280,40 — Precio del pliego: $ 150,00. — Plazo de obra: 120 días corridos.
Presentación propuestas: 11 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, Planta Baja. Capital Federal.
e.15|12|70-Nº 7.031-v.7|1|71

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 12.935/1º/1970)

Licitación Pública Nº 183/71. Para la ejecución de las obras en la Ruta s/Nº Tramo: Autopista Costera Sección: Avenida General Paz-Avenida Udaondo. (construcción de obras básicas, pavimento y un puente a proyectar por los oferentes), en jurisdicción de la Capital Federal. $ 2.023.000 Depósito de garantía: $ 20.230. Precio de pliego: $ 50 Plazo de obra: 8 meses
Presentación propuestas: 15 de enero de 1971, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.7|12 Nº 6.804 v.29|12|70

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 9.298-12º-1970)

Licitación pública Nº 182/70, para la ejecución de las obras en la Ruta Complementaria "j", tramo: Empalme Ruta Complementria "d" - Pichi Trafui (construcción de obras básicas, pavimento y tres puentes de hormigón armado sobre los ríos Filugo, Villarino y Pichi Trafui), en jurisdicción de la Provincia del Neuquén. $ 9.038.720,79. Depósito de garantía: $ 90.388,00. Precio pliego: Pesos 150,00. Plazo de Obras: 24 meses.
Presentación propuestas 30 de diciembre 1970, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.
e.4|12-Nº 6.748-v.28|12|70

Secretaría de Energía

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJEC. DE PRODUCCION

Lic. Pública Nº 940/70. Ensanchadores a rodillos y repuestos.
Apertura: 12/1/1971.
Lic. Pública Nº 942/70. Armaduras de surgencia.
Apertura: 18/1/1971.
Lic. Pública Nº 946/70. Motoniveladora.
Apertura: 29/1/1971.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.
e.18|12-Nº 7.118-v.24|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquen

Licitación Pública Nº 55/402/70 Construcción de un edificio para Superintendencia de perforación desmontable y transportable a ubicar en Administración Plaza Huincul (Provincia del Neuquen).
Monto estimado: $ 199.000.00.
Apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 9,30 horas. Administración Plaza Huincul, Oficina Contratos y Contralor de Contratos.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal, Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor: $ 60.—
e.17|12-Nº 7.085-v.29|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquen

Licitación Pública Nº 55/386/70. S/Construcción tinglado metálico de 30 x 50 m y montaje del mismo anexado a otro igual existente, sobre una plataforma elevada de 32 x 54 m. en Destilería Plaza Huincul.
Monto estimado: $ 178.000.00.
Apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 9 horas Administración Plaza Huincul. Oficina Contratos y Contralor de Contratos.
Pliegos: Avda Roque Sáenz Peña 777 Capital Federal. Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor: $ 60.—
e.17|12-Nº 7.086-v.23|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
Comite Ejec. de Producción

Lic. pública Nº 933/70 — Tubos de acero sin costura para bombeo
Apertura: 12/1/1971.
Pliegos: Sarmiento 770, Capital Federal.
e.16|12 Nº 7.056 v.30|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
INGENIERIA
O/P. Nº 641

Licitación Pública Nº 945/70. Instalación nuevas cañerías a tanques varios y obras complementarias en Destilería Luján de Cuyo.
Apertura: 11/1/1971.
Valor: $ 60.
Pliegos: R. S. Peña 777, of. 716, Capital Federal.
e.18|12|70-Nº 7.117-v.4|1|71

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia del Neuquén

Licitación Pública Nº 55/383-70. Contratación soldadura en instalaciones y equipos perforadores dependientes de la Administración Plaza Huincul (Pcia. del Neuquén)
Monto estimado: $ 200.000,00
Apertura: 31 de diciembre de 1970 a las 8 horas Administración Plaza Huincul, Oficina Contratos y Contralor de Contratos.
Pliegos: Avda. Roque Sáenz Peña 777, Capital Federal. Administraciones Plaza Huincul, Mendoza y Comodoro Rivadavia.
Valor: $ 60.—
e.11|12-Nº 6.923-v.24|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OBRAS POLIDUCTO LUJAN DE CUYO-LA MATANZA
Primera Etapa
Licitación Pública Nº 600/70

Llámase a Licitación Pública para la ejecución del Poliducto Luján de Cuyo-La Matanza. 1a. etapa Construcción del Conducto, Plantas de Almacenaje, Estaciones de Derivación y Estaciones de Bombeo.
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 1.000 c/u. en Yacimientos Petrolíferos Fiscales, Av. Roque S. Peña 777, Piso 7º Oficina 716. Capital Federal
Fecha de apertura: 9 de febrero 1971 a las 10 horas
e.10|12-Nº 6.890-v.23|12|70

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
OBRAS POLIDUCTO LUJAN DE CUYO-LA MATANZA
Segunda Etapa
Licitación Pública Nº 930/70

Llámase a Licitación Pública para la ejecución del Poliducto Luján de Cuyo-La Matanza 2a. etapa Construcción de Plantas de Almacenaje Estación de Derivación y Plantas de Despacho
Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados al precio de $ 800 c/u en Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Av Roque S. Peña 777 Piso 7º. Oficina 716. Capital Federal.
Fecha de apertura: 9 de febrero de 1971, a las 1º hs.
e.10|12-Nº 6.891-v.23|12|70

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES

Llámase a Licitación Pública Nº 39/70, para la provisión y montaje de línea de alta tensión para suministro de energía a los principales centros de consumo del Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz. Presupuesto Oficial $ 690.067.—. Garantía de oferta: pesos 6.900.67. Valor del pliego: pesos 100.—. Apertura de las propuestas: 18 de enero de 1971, a las 16 horas. Informes y pliegos en el Yacimiento Río Turbio y en esta sede central, Av Roque S. Peña 1190. Capital Federal, de 14 a 17 horas.
e.14|12|70 Nº 7.003 v.5|1|71

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 118/70. a realizarse el día 5 de febrero de 1971, a las 10 horas, para el proyecto y montaje con provisión parcial de materiales para la línea de transmisión de 132 kV entre Esperanza-Rafaela (Provincia de Santa Fe) con un presupuesto oficial de ochocientos treinta mil pesos ($ 830.000)
La documentación puede ser consultada o adquirida en la oficina de Licitaciones del Departamento de Compras y Suministros, calle Corrientes 531, 1º piso Capital Federal, todos los días hábiles de 12 a 17 horas.
Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de $ 50.
Apertura de propuestas en la Sala de Licitaciones de esta Empresa calle Corrientes 531, 1º piso, Capital Federal.
e.18|12-Nº 7.130-v.24|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Licitación Pública número 89/70.
Provisión y montaje de cuatro turbinas Francis de eje vertical, cuatro generadores sincrónicos, sistema de agua de enfriamiento y sistema de drenaje correspondientes a los equipos hidroelectromecánicos del proyecto Futaleufú (Prov. de Chubut).
Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 89/70, para el día 8 de febrero de 1970, a las 10 horas.
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido bajo el rubro Gas del Estado en las ediciones del Boletín Oficial del 4/12/ al 11/12/70.
e.18|12-Nº 6.776-v.24|12|70

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Postergación: Licitación Pública número 98/70.
Provisión, montaje y puesta en servicio sistema teleservicios Catamarca-Río Huacra-Escaba (Prov. de Catamarca y Tucumán).
Se lleva a conocimiento de los interesados, que esta Empresa ha dispuesto postergar la apertura de la Licitación Pública Nº 98/70, para el día 24 de febrero de 1971, a las 10,00 horas.
e.17|12-Nº 7.095-v.23|12|70

GAS DEL ESTADO

7.959: Venta de gasolina obtenida en Pta. de Tratamiento de gas en Gral. Cerri (Bahía Blanca). — Apertura 30|12|70, 9 horas. — Retirar pliegos Alsina 1170 de 7 a 14 horas.
e.15|12 Nº 7.032 v.24|12|70

Secretaría de Comunicaciones

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 38135SC|70

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 30 de diciembre de 1970, a las 10 horas, en el Distrito 20º (La Rioja), para contratar la ejecución del servicio de transporte de correspondencia entre Chilecito y Patquía (Dto. 20º).
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al lugar donde se efectuará la apertura, Chilecito, Patquía o en Locaciones y Contrataciones de Transportes (DA), Correo Central, Buenos Aires. — Director General de Administración.
e. 22|12 Nº 7.205 — v. 23|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LIC. PUBLICA Nº 172-P|70

Vto.: 11|1|71, a las 9,30 horas. — Por la ejecución de trabajos varios de conservación, reparación y construcción de tabiques interiores, a efectuarse en el edificio sito en la calle Juncal Nº 29|33, de la localidad de Martínez, Pcia. de Buenos Aires.
Presupuesto Oficial: pesos 173.440,29. — Valor del Pliego: pesos 175.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.21|12. — Nº 7.151 v.28|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
LIC. PUBLICA Nº 22-P|71

Vto.: 18|1|71, a las 9,30 horas. — Por los trabajos de construcción del edificio "Cosquín", a erigirse en la calle Obispo Bustos entre San Martín y Tucumán, de la ciudad de Cosquín, Pvcia. de Córdoba.
Monto estimado: pesos 872.000. — Valor del pliego: pesos 180.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, dentro del horario de 7,30 a 16,30 horas.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestras Oficinas Comerciales, de las ciudades de Córdoba y Cosquín, ambas de la Pcia de Córdoba, sitas en la Avda. Colón Nº 210 y calle San Martín Nº 144, respectivamente.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.21|12|70. — Nº 7.152 v.5|1|71

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación pública Nº 21-P|71. — Vto 7|1|71, a las 9.30 horas. — Por la adquisición de cajas terminales.
Valor del pliego: pesos 250.
Pago, retiro de la documentación e informes: En Avda. La Plata 1540, piso 3º. Capital Federal dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
e.16|12 Nº 7.059 v.30|12|70

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 171-P/70

Vto.: 12/1/71, a las 12.30 horas. Por la ejecución de los trabajos de instalación de la Oficina Pública Piso de Deportes en Casino, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires.
Valor del pliego: Pesos 80.—
Pago, Retiro de la Documentación e Informes: En Avda. La Plata 1540, Piso 3º Capital Federal, dentro del horario de 7.30 a 16.30 horas.
Se agradecerá que este trámite se realice con una anticipación mínima de 24 horas, respecto a la fecha fijada de apertura.
La citada documentación también se podrá abonar y retirar en nuestra Oficina Comercial de la ciudad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires, sita en la Av. Colón Nº 2538.
e.17|12-Nº 7.087-v.31|12|70

Secretaría de Recursos Hídricos

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIVISION COMPRAS Y SUMINISTROS
Expediente Nº 836|70

Licitación pública Nº 16|70. provisión lancha hidrográfica. Apertura 30|12|70, a las 15 horas, en 25 de Mayo 459, P. B., Capital, lugar donde podrán retirarse pliegos y efectuar consultas. — El Director General de Administración.
e. 22|12 — Nº 7.215 — v. 23|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Provisión y montaje de accesorios para la automatización de electrobombas. — Expediente: 37.849-LP-1970. — Apertura: 4|1|71, a las 15, en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: en dicho lugar y en el Distrito Vicente López (Buenos Aires).
Depósito de garantía: 1 o|o del monto del presupuesto oficial de $ 130.000 Ley 18.188.
e.14|12 Nº 6.983 v.28|12|70

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública
Expediente: 42.948|1969

Construcción de las obras de desagüe cloacal en la localidad de Ayacucho (Buenos Aires). Apertura: 4|2|1971 a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Ayacucho (Buenos Aires). Depósito de garantía: $ 13.536,67, ley 18.188.
e.4|12 Nº 6.760 v.28|12|70

MINISTERIO DE JUSTICIA

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 68 para el día 30 de diciembre, a las 12 horas, por la provisión y colocación de ficheros electromecánicos con destino al Registro Nacional de Créditos Prendarios.
Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas.
e. 22|12 — Nº 7.206 — v. 23|12|70

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 67, para el día 30 de diciembre, a las 11,30 horas, por la provisión y colocación de estanterías metálicas con destino al Registro Nacional de Créditos Prendarios.
Apertura, informes y pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal, de 13 a 17 horas
e. 22|12 — Nº 7.207 — v. 23|12|70

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a licitación pública Nº 62 para el día 29 de diciembre de 1970, a las 11 horas, por la provisión de elementos para impresora, microfilmadora, fotocopiadora, etc., con destino al Registro Nacional de la Propiedad Inmueble.
Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración Sección Compras y Suministros, San Martín 665, 5º piso, Capital Federal de 13 a 17 hs
e.15|12 Nº 7.044 v.24|12|70

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
Expte D.4060|70-DN)

Llámase a licitación pública Nº 14 cuya apertura tendrá lugar el día 4|1|71 a las 14 horas, en la División Contrataciones (DN). Paso 550 piso 2º Capital Federal, para la provisión de Telas Man. tas. Ropa Calzado etc
Informes y pliegos. Dirigirse a la mencionada División los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.15|12 Nº 7.034 v.24|12|70